

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Con más optimismo describe la situación el Gobierno español

En Madrid y Barcelona existiría prácticamente una verdadera normalidad. — La marina, que es leal, está bombardeando los reductos rebeldes en La Coruña. — La aviación leal bombardeó e hizo volar los depósitos de gasolina y el aeródromo de La Tablada, en Sevilla. — Se asegura que la derrota de Goded en Barcelona y la muerte de Sanjurjo, han desmoralizado un tanto a los revolucionarios

EL EX COMANDANTE DE LA GUARDIA CIVIL DE CORDOBA, REVEL, HA ENVIAZO A LOS GENERALES FRANCO Y QUEIPO DEL LLANO, UN MENSAJE QUE REVELA SU PRECARIA SITUACION. — LOS REBELDES DE SEGOVIA Y TOLEDO ESTAN AMENAZADOS DE SER BOMBARDEADOS POR LA AVIACION

EL MINISTERIO DEL INTERIOR AFIRMA QUE "PUEDE CONSIDERARSE TERMINADO EL PELIGRO DE UNA DICTADURA MILITAR". — AÑADE QUE LOS OFICIALES REVOLTOSOS SERAN CASTIGADOS SEVERAMENTE

Las informaciones recibidas en Gibraltar revelan que no prospera la revuelta en la península. — Según noticias del Gobierno, ayer se rindieron a los leales:

MADRID, 21. — (U. P.) — Las informaciones oficiales describen la situación actual de la República con gran optimismo. Se asevera que en Madrid, Barcelona y otras partes existe prácticamente una completa normalidad. Grupos de rebeldes que si encuentran atrincherados en algunos sitios, serán completamente dominados dentro de poco.

La Marina, que permanece al Gobierno, está bombardeando a los rebeldes en

La Coruña. La aviación hizo volar los depósitos de bencina y el aeródromo de La Tablada en Sevilla, privando de combustible para volar los revolucionarios, a además, aumenta el desbande de los revolucionarios.

Se agrega que la derrota sufrida por las fuerzas facciosas en Madrid y Barcelona, junto con la muerte del General Sanjurjo, ha desmorallizado a los revolucionarios. Ha quedado demostrado que no es necesario haber esta-

bocido una vigilancia especial para impedir la deserción de soldados.

Las autoridades intercambiaron un telegrama enviado por el ex-comandante Revel de la Guardia Civil de Córdoba, dirigido al General Franco, a Tetuán, y a Quelpo del Llano, en Sevilla, que dice: "Nuestra situación es desesperada. Estamos abocados

a un enemigo superior, número. Necesitamos urgentemente que se nos ayude. Es imposible de tomarse el Cuartel General del Gobernador Civil".

REANUDADAS LAS COMUNICACIONES CON BARCELONA

Oficialmente se asegura que las comunicaciones telefónicas con Barcelona, que estaban cortadas desde el viernes, han sido restablecidas.

Algunos rebeldes que se han refugiado en el Alcázar de Segovia, han sido amenazados por las fuerzas aéreas de ser bombardeados si no se

rinden. Se han tomado precauciones para impedir la sufrimiento de los monumentos de arte considerados de propiedad nacional.

El Ministerio del Interior dirigió la siguiente información por intermedio de la radio oficial: "El peligro de una dictadura militar puede considerarse terminado. Los oficiales que han participado serán castigados dentro de poco como les corresponde nor-

sus faltas. Veinte aviones lanzaron volantes informando a los revolucionarios de la verdadera situación que predominaba en el país". Atrezo que el foco principal de los rebeldes estaba en Marruecos.

La Milicia Nacional informó que en la caída de los cuarteles de Carabanchel ofrecieron cinco oficiales rebeldes, nuevos leales y un coronel de los revolucionarios.

DETALLES DE LA DERROTA DE GODED

Hoy conoció la capital detalles de la forma en que fué aplastada la revuelta dirigida por el General Manuel Goded, ex-Jefe del Estado Mayor General, y en la cual participaron

oficiales que han participado

en la revuelta en el Alcázar.

SRA. AZAÑA



Presidente de España, cuya situación se hace sumamente difícil a causa de la rebelión militar aún no sofocada.



que hizo interesantes declaraciones a la United Press sobre la situación actual en su patria, España.

Los Rebeldes Tienen el Propósito de Rodear la Capital con sus Tropas

Primeramente ocuparían los puntos estratégicos en el Norte y en el Sur y luego que estuvieran firmes en sus posiciones, avanzarían rápidamente sobre Madrid

EL GENERAL FRANCO SOSTIENE QUE EL GOBIERNO CUENTA CON LEALES SOLAMENTE ENTRE LAS TROPAS DE MADRID Y BARCELONA

LISBOA, 21. — (U. P.) — Otra dia trágico ha traído solución a la guerra civil que ahora asola a España. Ambos lados continúan esperando informaciones confusas. Los rebeldes transmiten por la radio estación de Sevilla y los leales por la radio del Ministerio de Gobernación, en Madrid. Al parecer, el Gobierno domina la situación en Madrid y sus alrededores, en donde los civiles que figuran en el Frente Popular prestan su ayuda en contra de los rebeldes.

Uno de los episodios más tristes del levantamiento ha sido la muerte del General José Sanjurjo, quien pereció quemado cuando el avión llevó en viaje cayó en llamas, ayer, en Cascaes. Se cree que el aviador Ansaldi, que pilotaba el avión, posiblemente persuadió a Sanjurjo, de que regresara a España para encabezar el movimiento, o por lo menos para prestar su apoyo moral.

Probablemente, habría aterrizado en Sevilla, en donde, en agosto de 1932, encabezó su famoso golpe de estado realista y por el cual fue sentenciado a muerte.

Las fuerzas del General Franco dicen que el Gobierno sólo cuenta con parte de las guarniciones de Madrid y de Barcelona.

ENTREVISTA CON ALEJANDRO LERROUX

El veterano líder radical, Alejandro Lerroux, que hace poco huyó de España para exiliarse aquí, fué entrevistado en Curia. Lerroux declaró que estaba muy interesado en la situación española, y que estaba dispuesto a abandonar la cura de aguas minerales que estaba tomando en los baños de allí, si era llamado a España para mediar entre las fuerzas que se oponen y terminar así con la catástrofica guerra civil y salvar el régimen republicano.

Considera que el levantamiento puede colocar al Presidente de la República, Manuel Azaña, en una posición similar a la que se encontró Alcalá Zamora.

"El Presidente de la República está por sobre los Gobiernos" — dijo Lerroux, — y Azaña continuará en su alta posición, ostra la que ocurría, aunque la situación sea una de sacrificio.

PRISION DE UN GENERAL GOBERNISTA

En las primeras horas de la mañana de hoy los rebeldes anunciaron por radio que habían tomado prisionero al General Núñez Prado, "quien será fusilado en caso de que el Gobierno envíe aviones para bombardear cualquier ciudad abierta".

Noticias de la frontera indican que la huelga ferroviaria es efectiva en varias regiones de España. El expreso entre Lisboa y Madrid ha sido detenido en este puerto doce buques de guerra españoles, creyéndose que están esperando la llegada del acorazado "Jaime I", cuya tripulación se amotinó esta mañana y se apresuró a cesar el fuego.

TANGER, 21. (U. P.) — Se encuentran anclados en este puerto doce buques de guerra españoles, creyéndose que están esperando la llegada del acorazado "Jaime I", cuya tripulación se amotinó esta mañana y se apresuró a cesar el fuego.

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

PLANES DE LOS REBELDES

Según los círculos rebeldes de aquí, su plan era concentrar tropas en puntos estratégicos en el Norte y en el Sur de España, y en seguida avanzar sobre la capital.

Los rebeldes están transmisiones notícias incansables desde Sevilla, por medio de una estación de radio de alta potencia, mientras el Gobierno de Madrid trata de interferir sus transmisiones.

Basándose en las noticias emanadas de la estación de radio de Sevilla, los rebeldes estaban esta mañana al amanecer en completa posesión de las Provincias de Sevilla, Cádiz y Granada.

Además del avance gradual de la división del General Mola, que opera en el Norte, se informa que la división de Franco avanza también sobre la capital, con el fin de realizar un ataque final y simultáneo en algunos días más.

La transmisión por radio que hizo el General Mola, a las 2 A. M. dió que sus tropas estaban en posesión de Zaragoza, Valencia, Pamplona, Logroño, Burgos y Valladolid. Afirmando que se dirigía con sus fuerzas hacia Madrid. "Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

Al parecer, los rebeldes están controlando importantes puntos de Andalucía y Extremadura. La ley marcial ha sido extendida a las provincias de Badajoz y de Cáceres.

"Viva España" gritó el General.

LA NACION

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELÉFONO 65369
fierro

Índice de avisos económicos clasificados

1.—Albancas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles y compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
6.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.
7.—Turismo y verano.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio. Librerías e Imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles. Aves, animales y talajes.
13.—Belleza y Peluquería.
14.—Compraventa variada.
15.—Cafeterías e industrias.
16.—Diversos.
17.—Educación e instrucción.
18.—Profesionales variadas.
19.—Empleados ofrecidos.
Prof. Parts.
Domésticas.
21.—Empleados buscados.
Prof. Parts.
Domésticas.
22.—Estatales sociales.
Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurantes.
Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, Interés para el hogar.
26.—Mercadería general.
27.—Muebles y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Motrices, maquinarias y artículos eléctricos.
31.—Negocios e instalaciones, compraventa.
Operarios y obreros ofrecidos.
Operarios y obreros buscados.
Objetos y animales perdidos.
34.—Objetos que venden:
Casa, chalet, Quintas, sillas, Fundos, chacras.
Propiedades compran: Casas, chalets, Quintas, sillas, Fundos, chacras.
Producción medicinales y drogas.
35.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
36.—Propuestas públicas y particulares.
37.—Personas buscadas.
38.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
39.—Restaurantes y sitios de recreo.
40.—Remates voluntarios.
41.—Remates judiciales.
42.—Cifraciones, notificaciones y bombas.
43.—Talleres y composturas.
44.—Tintorerías y lavanderías.
45.—Artículos sanitarios.
46.—Utiles científicos.
47.—Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

1.—CASA KARDONSKY!!!, ESTADO 334. Oro, brillantes, relojes compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, comparsas, relojes. Seriedad. Competencia. 18 Agosto

1.—NOVIOS!!! COMPREN SUS COMPROBES donde "Méndez". San Antonio 45.

1.—ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macetas, grabadas, desde \$ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 7 Agosto

1.—COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, bolímetros. Comprobantes relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Avenida 859. (Casa fundada 1916). 2 Agosto

1.—NOVIOS!!! COMPREN SUS COMPROBES donde "Méndez". San Antonio 45.

1.—ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macetas, grabadas, desde \$ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 7 Agosto

1.—COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, bolímetros. Comprobantes relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Avenida 859. (Casa fundada 1916). 2 Agosto

1.—COMPRAVENTA JOYAS, CAMBIOS monedas, "Wall-Street". Huérfanos 1129. Lotería Concepción. 25 Jul.

1.—ARRIENDO CASA, LAS 628.

1.—ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS a matrimonio, señoras, sin pensión. 634 Huérfanos.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO, 10 habitaciones, 2 baños, 2 baños, garaje, dependencias; 2.400 m². Verlo: 2.400 m². Miguel Claro 1842.

1.—SE ALQUILA OFICIO

Santiago, 22 de julio de 1936

LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO PROXIMO

La llamada prensa opositora ha comenzado un nuevo ciclo de ataques contra el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross.

Ahora los acusan peregrinamente de estar poniendo obstáculos y trabas a la labor de los demás Ministros, al no proporcionarles los fondos que éstos necesitan para desarrollar sus programas de trabajo. Casi ni valdría la pena contestar a estos ataques, ya que el país no está en la época de los empréstitos suntuosos, ni de las emisiones acomodaticias, sino en un régimen de estricta disciplina financiera, en que cada gasto presupuestado por el Gobierno cuenta con su correspondiente provisión de fondos. Sin embargo, es útil no dejar que prosperen ni siquiera estos pueriles ataques contra un Ministro de Hacienda que sigue y practica la invariable línea de conducta que se ha trazado el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri: la regularización del presupuesto y la defensa de la moneda.

Se comprende que todo Ministro de Estado, enamorado de su labor y entusiasta de la obra que realiza su Departamento, quiera disponer de los mayores recursos posibles para secundar la obra de reconstrucción nacional que tan eficazmente completa el actual Gobierno. Pero es fuerza comprender, también, que esos anhelos de superación han de tener un límite, que en este caso coincide con el de los recursos financieros del Estado. Esmeritorio trazar vastos programas de gobierno, porque ello demuestra que los Ministros tienen un concepto acertado de las necesidades administrativas y de progreso del país. Pero los programas de gobierno que importan gastos se realizan mediante un solo factor: dinero.

Y cuando un Gobierno es serio, cuando está decidido a centrar su acción a la estricta realidad y conoce perfectamente los recursos de que dispone, tiene el deber elemental de subordinar sus aulas a la imperativa fraldad de las cifras. Y es el Ministro de Hacienda el que está en posesión de los datos que las determinan y, por consiguiente, en conocimiento de los recursos del Erario.

El presupuesto último, es decir, el correspondiente al presente año, asciende a \$ 1,226,311,222. Después, con los aumentos hechos por el Congreso en el curso del año, alcanzó a la suma de \$ 1,291,276,222. Ahora bien, en el transcurso del año no habrá nuevas entradas, ni habrá tampoco impuestos extraordinarios, ni nuevos recursos tributarios. Dentro de esta situación, el Ministro de Hacienda considera que sería imposible sobrepasar los gastos del país, de la cifra de \$ 1,300,000,000.

Al indicar este límite absoluto, con ocasión del estudio del proyecto de presupuestos para el año próximo, el Ministro de Hacienda no hace sino cumplir con su deber de defender el equilibrio presupuestario, y está también en la obligación de advertirlo a los demás Ministros, a fin de que estos tengan una base real para calcular sus gastos, ajustándolos a una situación que no admite modificaciones arbitrarias.

Esa misma prensa que ahora ataca al Ministro de Hacienda, porque quiere mantener los gastos públicos dentro del régimen de orden y severidad que les ha impuesto el Gobierno, esta misma prensa es la que lo ha acusado, acusándolo de autorizar gastos que eran necesarios; pero que ella, siguiendo su política de desdén, calificaba de dispendiosos. Sin embargo, en esta oportunidad, ha encontrado el pretexto para descartar de nuevo sus insidias sobre una actitud que esta perfectamente clara y que corresponde exactamente a la verdadera misión que debe cumplir un Ministro de Hacienda.

Las medidas financieras que ha adoptado el Ministro señor Ross son eficaces. Para demostrar este aserto, basta mostrar el espectáculo de un país en pleno trabajo, que en menos de tres años ha recuperado la mayor parte de su potencialidad económica y de su desahogo financiero. La industria progresó, aumentó día a día el volumen de los negocios y el comercio adquirió un desarrollo cada vez mayor, mientras se ha detenido el descenso vertiginoso de la moneda, que lentamente resurge del abismo al que la precipitaron los Gobiernos anteriores, precisamente por esa falta de seguridad en el manejo de los fondos públicos, que ahora se le achaca al Ministro de Hacienda como un defecto.

Los Ministros de Estado han comprendido perfectamente el espíritu de orden que guía los actos del Ministro señor Ross, y el país no duda que encuadrarán sus cálculos de gastos dentro de las cifras que les ha presentado el Ministro de Hacienda, y que corresponden esencialmente a las posibilidades financieras de la nación.

EL FERROCARRIL DE SALTA A ANTOFAGASTA

El Problema de nuestras comunicaciones con Argentina mantiene vivo interés, que cualquiera novedad que sobre este tema se produzca atrae de inmediato la atención pública.

Noticias cablegráficas de la Argentina dan cuenta de algunas declaraciones que habría hecho en Buenos Aires el Ministro de Obras Públicas, Doctor don Manuel R. Alvarado, en que, refiriéndose a los trabajos del ferrocarril internacional de Salta a Antofagasta por Huatiquina, manifestó que las obras se hallaban paralizadas en actuación, debido a que los trabajos en el tramo chileno se efectuaron con suma lentitud.

No parecen muy ajustadas a los hechos, estas aseveraciones puestas en boca del Ministro argentino. Aunque muy precisas en su sentido, son demasiado escuetas, y tal vez no correspondan con la fidelidad al pensamiento que con una exposición más amplia, podría traducir mejor la opinión del distinguido funcionario argentino.

En efecto, y desde luego, los ferrocarriles del Departamento de Ferrocarriles en Construcción, vigilan el desarrollo de esos trabajos, han hecho una exposición del estado de esa obra.

De ella se desprende que las faenas han llegado a 46 kilómetros de la frontera, que se ha construido hasta ahora un total de 132 kilómetros y que existe provisión de rieles y material para 75 kilómetros, fuera de los 56 que están listos para su explotación desde Augusta Victoria a Imilac.

Ha agregado ese Departamento que en cuatro o cinco meses más quedará terminada la enriñelada de una importante sección, y que por lo tanto, no existe negligencia de parte de Chile en la construcción de esta obra.

Estas informaciones, lógicas para el interés que el país ha demostrado por la construcción de ese Ferrocarril, y en especial para las provincias que van a ser el directamente beneficiadas, confirman la política sostenida con firmeza y continuidad por el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, en el sentido de facilitar por todos los medios posibles nuestras comunicaciones con el país vecino, que significan progreso y comercio para zonas considerables de ambos territorios y coadyuvan con ello a la economía general de las dos naciones.

En el Ferrocarril de Salta a Antofagasta queda todavía por determinarse del lado argentino, el porcentaje que le será más útil tomar para cruzar la cordillera. Se había pensado en Socompa, pero la Dirección Técnica de los Ferrocarriles Argentinos, ha hecho presente que ese problema no está resuelto en definitiva.

Se han adoptado por esa Dirección las medidas necesarias para adelantar los estudios, si ellos determinaran la conveniencia de buscar un nuevo paso y, para tal circunstancia, se acordó durante las sesiones de la Comisión Mixta Chileno-Argentina celebrada en Santiago, que la Administración General de los Ferrocarriles del Estado de Argentina, daría aviso a la Dirección de Obras Públicas de Chile, a fin de realizar los estudios respectivos.

La resolución del paso que en definitiva se adoptaría, tiene la mayor importancia, ya que como se comprende, las obras de acceso no pueden emprenderse mientras no exista un trazado definitivo en la sección correspondiente.

No es de temer que tal estudio y resolución se retrase, dado el manifiesto interés con que la Dirección de Ferrocarriles Argentina y el Ministerio de Obras Públicas de esa nación, atienden el problema. Pero es de todos modos importante recordar este aspecto aún pendiente de solución definitiva y señalar al mismo

LA SITUACION EN ESPAÑA

A través de las inciertas y contradictorias noticias que iluminan vagamente la marcha de los acontecimientos españoles, no resulta permisible aducir cuál habrá de ser, para ellos, su etapa definitiva. Pero pu de establecerse que se está jugando, allí, un campeonato trágico entre dos extremismos: el de la izquierda socializante y comunista, y el de la derecha fascista.

En esta guerra, que hoy se realiza con armas, y que hasta ayer se llevó a cabo en los combates, en el Parlamento y en las calles, perdió, hace tiempo, la serenidad de los ánimos, y, con ella, murió, también, políticamente, el nombre que quiso mantener: Alcalá Zamora. El quiso un régimen republicano de moderación, encarnado en un régimen democrático, sin dictaduras, ni de arriba ni abajo. Vió los peligros de asilar la República en uno u otro extremo; y al lo declaró, en un libro de mano a la fábrica política, que acaba de dar término en su retiro: "Los Defectos de la Constitución de 1931".

En el prólogo de esta obra expresa, reflexionando al criterio que informó su Presidencia: "No diré que marché con la rigidez de un trío, y que cada tendencia extrema forme un carril. Mi pensamiento tiene más holgura; pero en los apasionamientos de izquierdas y de derechas, me parece ver algo semejante a esto fajas blancas que, en los árboles de la carretera, advierten a quien marcha en automóvil, el peligro de caer por uno o por otro lado."

A juicio del ex-Mandatario, "la República del 14 de abril" nació con una Constitución inflexible, que hacía imposible la convivencia entre todos los españoles, y que no consulta, tampoco, medios expeditos para su reforma. Los Constituyentes no hicieron una Carta Fundamental para España, sino para su particular ideología, y esto, por culpa de las Izquierdas y también de las Derechas, puso que "las clases conservadoras", las fuerzas de orden, temerosas, exóticas, incomprendivas, sitiándole todo al esfuerzo de aquellos a quienes nos debían sin medios, o reservando su desquite para ulterior y química ocasión, desertaron de las urnas".

Posteriormente, cuando en 1933 triunfaron las derechas, tampoco quisieron someter seriamente la reforma constitucional. "Consistente se me dieron palabras de Alcalá Zamora— la reforma tendría lugar. Yo advirtí que si la necesidad de esta era un

juguete, ni yo estaba, ya, por desgracia, en la edad de jugar con éstos, y de que se jugara comigo". Y esas derechas no quisieron afianzar un régimen republicano, mediante una conveniente reforma constitucional, porque "más de 200 diputados representantes del país, no habían aceptado el régimen republicano; gran parte de ellos lo rechazaba, y muchos lo veían con hostilidad".

Durante esas Cortes, salió del Poder, por una ironía política, el propio Alcalá Zamora, que las había hecho cesar en su mandato, y ascendió el Frente Popular, con un programa de acción inmediata, eminentemente extrémista.

Comenzó la revancha popular contra los sucesos de Asturias, en donde, cerca de diez mil mineros, cayeron bajo los fuegos del Tercio. Y siguieron huelgas, desórdenes, tragedias tumultuosas en toda España: choques sangrientos entre los propios miembros del Partido Socialista, partidarios, los unos, de Indalecio Prieto y los otros, de Largo Caballero. En el hecho, el orden se había ausentado para dar paso a una dramática conmoción social. Hasta que, últimamente, el asesinato del líder monárquico, Calvo Sotelo, precipitó el alumbramiento del Trabajo, en relación con el encarecimiento que ha experimentado el costo de la vida y con los medios que podrían arbitrarse para evitar su ascendente inflación.

Se trata de un trabajo realizado a conciencia y con profusión de datos estadísticos, y a través del cual puede observarse un acucioso conocimiento de los hechos, a la vez que el propósito de aportar un contínuo efectivo en favor de la solución del problema enunciado.

En la primera parte del mencionado estudio, se analizan detalladamente las causas que han influido en la carestía exorbitante de los artículos de primera necesidad, la que se ha traicionado en la práctica en cifras realmente fantásticas, que habían por sí solas con demasiada eloquencia y claridad. Así, por ejemplo, a la luz de las estadísticas, se da constancia de que en un período de cuatro años, o sea desde 1932 a esta parte, algunos artículos alimenticios tales como las patatas, la leche fresca, la mantequilla y el azúcar granulado, han elevado sus precios en proporción de ciento por ciento. El aceite de oliva, en un trecento por ciento; el café, en un cincuenta por ciento, y así por el estilo.

Es interesante anotar que muchas de las ideas y observaciones sugeridas por los señores Colleman y Coronas, concuerdan con la política que a este respecto ha venido sustentando "LA NACION", cada vez que ha abordado el problema que ha venido a plantear el desmesurado encarecimiento de los artículos de primordial necesidad.

La nefasta acción de los especuladores y el excesivo número de intermediarios en las ventas, han sido en realidad las causas principales que han determinado la situación que nos ocupa, y nunca estará de más una acción energética y sostenida, tendiente a terminar de una vez por todas con el estado actual de cosas.

El interesante trabajo que ha motivado estas líneas, cumple dignamente con los móviles y objetivos que lo inspiraron, y aun cuando no sean llevadas a la práctica todas y cada una de sus recomendaciones, sería plausible que el Gobierno lo tomara en cuenta en sus líneas generales, ya que en el se trata de dilucidar un aspecto que lleva involucrado un problema de enorme trascendencia para la colectividad en general.

Abaratamiento de la vida

Hemos tenido ocasión de mencionar en el intereseante estudio, que los señores Hugo Colleman y Juan Coronas, asambleista de la Agrupación Democrática de Santiago el primero, y ingeniero agrónomo el segundo, han presentado recientemente a la consideración del Ministro del Trabajo, en relación con el encarecimiento que ha experimentado el costo de la vida y con los medios que podrían arbitrarse para evitar su ascendente inflación.

Se trata de un trabajo realizado a conciencia y con profusión de datos estadísticos, y a través del cual puede observarse un acucioso conocimiento de los hechos, a la vez que el propósito de aportar un contínuo efectivo en favor de la solución del problema enunciado.

En la primera parte del mencionado estudio, se analizan detalladamente las causas que han influido en la carestía exorbitante de los artículos de primera necesidad, la que se ha traicionado en la práctica en cifras realmente fantásticas, que habían por sí solas con demasiada eloquencia y claridad. Así, por ejemplo, a la luz de las estadísticas, se da constancia de que en un período de cuatro años, o sea desde 1932 a esta parte, algunos artículos alimenticios tales como las patatas, la leche fresca, la mantequilla y el azúcar granulado, han elevado sus precios en proporción de ciento por ciento. El aceite de oliva, en un trecento por ciento; el café, en un cincuenta por ciento, y así por el estilo.

Es interesante anotar que muchas de las ideas y observaciones sugeridas por los señores Colleman y Coronas, concuerdan con la política que a este respecto ha venido sustentando "LA NACION", cada vez que ha abordado el problema que ha venido a plantear el desmesurado encarecimiento de los artículos de primordial necesidad.

La nefasta acción de los especuladores y el excesivo número de intermediarios en las ventas, han sido en realidad las causas principales que han determinado la situación que nos ocupa, y nunca estará de más una acción energética y sostenida, tendiente a terminar de una vez por todas con el estado actual de cosas.

El interesante trabajo que ha motivado estas líneas, cumple dignamente con los móviles y objetivos que lo inspiraron, y aun cuando no sean llevadas a la práctica todas y cada una de sus recomendaciones, sería plausible que el Gobierno lo tomara en cuenta en sus líneas generales, ya que en el se trata de dilucidar un aspecto que lleva involucrado un problema de enorme trascendencia para la colectividad en general.

O. C.

Por la combinación transandina de hoy parte a Argentina, nuevo Ministro de Bolivia en ese país

El Excmo. señor Elio concurre en la tarde de ayer a despedirse de S. E. el Presidente de la República

Ayer a las 18 horas, fué recibido por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, el Ministro de Bolivia en Argentina, Excmo. señor Manuel Tomás Elio.

Accompañó al Excmo. señor Elio en esta visita al Primer Mandatario, el jefe del Protocolo, don Dario Ovalle Castillo.

Después de departir cordialmente durante breves minutos con S. E. el Excmo. señor Elio se despidió del Excmo. señor Alessandri y le agradeció las atenciones del Gobierno de Chile durante su permanencia en nuestra capital.

El Excmo. señor Elio emprenderá viaje a Buenos Aires por la combinación transandina que sale hoy a las 8 horas de la Estación del Norte.

Concurrirán a despedirle a la estación, representantes de la Cancillería y miembros de la Legación de Bolivia en Santiago.

El Min. Sr. Valdés Fontecilla agradece felicitaciones de los agricultores de Caupolicán

Se refiere al proyecto de mejoramiento de salarios y habitaciones

El Ministro de Agricultura envió ayer a los señores Víctor Nierlach, Alejandro de Pablo y demás firmantes por la Asamblea de Agricultores de Caupolicán, la siguiente comunicación:

"Agradecemos sinceramente el aplauso y adhesión manifestados por Uds. en su telegrama último, con motivo de la presentación, por el Gobierno, del proyecto de mejoramiento de salarios y habitaciones de los obreros campesinos.

El proyecto del Gobierno avanza en una acción encaminada a beneficiar a los trabajadores, provocando la mejoría de sus salarios y habitaciones dentro de límites que no perturban el desenvolvimiento de la industria agrícola.

Se evita en él la intervención de funcionarios del Estado, y da a los agricultores la opción de pagar los salarios estimados como eficientes en cada comunidad, o la de pagar un impuesto que ha sido ofrecido por las mismas agricultoras; esto es, el buen patrón seguirá como en la actualidad sin pagar impuesto, y los que no lo sean se pondrán a la altura de los demás al querer evitar el gravamen.

Me es profundamente satisfactorio constatar que Uds. han estudiado este problema de tan vital importancia para los intereses generales del país, con gran elevación y patriotismo, compenetrándose ampliamente con los propósitos que han determinado al Gobierno a elaborar el proyecto en referencia.

Saluda a Uds. Atte.— (Firmado): Maximo Valdés F."

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Es probable que mañana quede aprobado por el Ministerio del Hacienda el Presupuesto del Ministerio de Agricultura. Ayer el Ministro, señor Valdés Fontecilla, estuvo preocupado del proyecto, el cual había sido devuelto por Hacienda para hacerle algunas modificaciones.

EL COMERCIO EXTERIOR DE CHILE DURANTE EL AÑO 1935

TRABAJO PREPARADO POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNION PANAMERICANA DE WASHINGTON

sólo ligeramente menor (0.7 por ciento) que el del año anterior, pero un 37.6 o más que el de 1933.

El exceso de las exportaciones sobre las importaciones fue de \$ 169,417,000, contra \$ 228,18,000, en que fué evaluado el año anterior.

Las importaciones evaluadas en la suma de 303 millones 661,000 pesos, registraron un aumento del 25.6 o 0 respecto al año anterior, y del 67.0 sobre el de 1933.

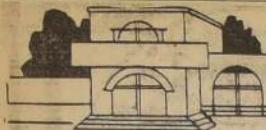
Las exportaciones fueron apreciadas en la suma de \$ 473,078,000. Este total fue

ahora sobre pasada por Alemania, que ha aumentado sus ventas en un 147.20.

El Reino Unido, ahora en el tercer lugar, aumentó sus ventas en un 24.0. Otros de los principales abastecedores aumentaron también sus ventas, habiendo obtenido mayores beneficios, en especial la Argentina, la India, Suecia, Venezuela, Canadá, Curacao, Japón y Java. En lo que hace a Francia, Bélgica, Italia, Dinamarca, y otros países, se ha visto reducir a la mitad sus ventas.

Las importaciones evaluadas en el primer lugar como abastecedor de las importaciones de Chile, habiendo aumentado sus ventas en un 20.2 o 0 por ciento durante el año 1935.

Los porcentajes



Carlos Ossandon Barros

BANDERA 168 — CASILLA 1080 — TELEFONO 65388



Casas centrales

40.000. — SOTOMAYOR, ESQUINA, casa antigua, un piso, 5 piezas, patio y local comercial. Ossandón, Bandera 168.

50.000. — ENTRE SAN PABLO Y ROA, casa un piso bien tenida, 2 halls, salón, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios, árboles frutales, galpones apropiado para Industrias, deuda 25.000. — Ossandón, Bandera 168.

45.000. — HERRERA, CASA ANTIGUA, un piso, buen estado, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 3 patios, deuda 3.000. — Ossandón, Bandera 168.

55.000. — BULNES, ESQUINA, casa antigua, un piso, 750 metros, casa antigua con 4 dependencias, local comercial, deuda 50.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

60.000. — ENTRE AGUSTINAS Y Huercanos, casa un piso, moderna y confortable, 2 piezas, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, deuda 13.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

70.000. — MATUCANA, CASA PERFECTO ESTADO, un piso, baño, dormitorio, escritorio, 4 dormitorios, baño

instalado, dependencias, 2 patios, dependencias, Ossandón, Bandera 168.

80.000. — BULNES, ESPLÉNDIDA situación, casa un piso, modernizada, hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, garajes. Ossandón, Bandera 168.

85.000. — AGUINAS, ESQUINA, buena tenida, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios, deuda 45.000. — Ossandón, Bandera 168.

90.000. — COMPANIA, ESQUINA, casa un piso, modernizada, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios, deuda 40.000. — Ossandón, Bandera 168.

95.000. — ENTRE LIBERTAD Y ESQUINA, casa un piso, bien tenida, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, deuda 25.000. — Ossandón, Bandera 168.

97.000. — 2 CUADRADAS PLAZA BRASIL, casa antigua, esquina, num-

rosas habitaciones, 2 patios, dependencias, Ossandón, Bandera 168.

110.000. — MANGEL RODRIGUEZ, casa moderna, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, todas las piezas con parqués, dependencias, patio, deuda 28.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

110.000. — INMEDIATO AL TEATRO Municipal, casa moderna, reducida 2 pisos, hall, comedor, escritorio, terracota, baño instalado, 3 dormitorios, dependencias, patio, chico 20.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

110.000. — LA 2 CUADRADAS DE PLAZA Brasil, casa un piso, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, 3 dormitorios, dependencias, patio, deuda 26.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

125.000. — ENTRE HUERTANOS Y Compañía, casa tipo residencial, casita moderna, 2 pisos, salón, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, todas las piezas con parqués, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — CATEDRAL INMEDIATO al centro, casa 2 pisos, bien estatado, hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio, deuda 28.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — ENTRER LIBERTAD Y ESPERANZA, en calle residencial, casa antigua, un piso, 13585 metros, Salón, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, 2 baños instalados, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — LADO CATEDRAL, INMEDIATO al centro, casa nueva, 2 pisos, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — LADO PLAZA BRASIL, casa bien tenida, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — INMEDIATO A LA PLAZA Brasil, casa un piso, bien tenida, comedor, salón, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios, deuda 25.000. — Ossandón, Bandera 168.

130.000. — BARRIO SAN PABLO, entre Amunátegui y San Martín, de alto costo, bien estatado, 2 pisos, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios, lavanderías, garaje, deuda 60.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — INMEDIATO PARQUE FOrestal y Delicias, casa modernizada, un piso, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — LADO PLAZA BRASIL, residencia moderna y confortable, 2 pisos, con 2 terrazas con linda vista, living con parques y chimeneas, comedor con parques, 6 dormitorios, 2 baños instalados, vitreos, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — INMEDIATO PARQUE Forestal y Delicias, casa modernizada, un piso, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — ENTRER LIBERTAD Y Esperanza, en calle residencial, casa antigua, un piso, 13585 metros, Salón, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — ENTRER DELICIAS, RADIO CEZAR, San Pedro, Plaza Brasil, casa modernizada, hall, baño, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — DELICIAS, RIQUELME y Almirante Barroso, en calle residencial, casa un piso, bien estatado, 2 pisos, amplios y elegantes recibos, galerías, 2 halls en 2.0 piso, 9 dormitorios, 3 baños instalados, deuda 105.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — AVENIDA CUMMING, casa moderna, libre de contribu-

ciones, construcción de concreto, 2 pisos, estufación central con 11 radiadores, luces indirectas iluminadas, parques y espejo, comedor, salón, 4 dormitorios, con escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, jardín 3 patios, arboles frutales abundante, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — CATEDRAL ANTES DE BIRCH, casa modernizada, 2 pisos, hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — ENTRER LIBERTAD Y ESPERANZA, en calle residencial, casa antigua, un piso, 13585 metros, Salón, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — ENTRER DELICIAS, RADIO CEZAR, San Pedro, Plaza Brasil, casa modernizada, hall, baño, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio, deuda 32.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — DELICIAS, RIQUELME y Almirante Barroso, en calle residencial, casa un piso, bien estatado, 2 pisos, amplios y elegantes recibos, galerías, 2 halls en 2.0 piso, 9 dormitorios, 3 baños instalados, deuda 105.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — ENTRER PARQUE FOrestal y Delicias, edificio completo de 4 pisos, local, renta 37.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — MONEDA, ESPLÉNDIDA magnífica, elegante y confortable, construcción de concreto y esquina, renta 30.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — EN CALLE REYES, edificio moderno, concreto armado, 2 pisos, local, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, una cocina, garaje, amplio patio, local, renta 37.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — EN CALLE REYES, edificio moderno, concreto armado, 2 pisos, local, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, una cocina, garaje, amplio patio, local, renta 37.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — EN CALLE REYES, edificio moderno, concreto armado, 2 pisos, local, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, una cocina, garaje, amplio patio, local, renta 37.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

130.000. — EN CALLE REYES, edificio moderno, concreto armado, 2 pisos, local, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, una cocina, garaje, amplio patio, local, renta 37.000. — 6% Ossandón, Bandera 168.

Si Ud. desea vender o comprar una propiedad consulte antes a nuestra oficina, Ossandón. Bandera 168.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

VENDO MAQUINA LISTONERA, Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras, Moneda 1065.

VENDO GRAN BANCO CIRCULAR con corredora especial para maderas terciadas, Moneda 1065.

VENDO MAQUINA CANTEADORA, usada, Moneda 1065.

VENDO MAQUINA MOLDURERA, usada, Moneda 1065.

VENDO SOPLETE A PARAFINA para maestranzas, Moneda 1065.

PARA SABANONES, UNGUENTO "Negus".

TORNO 1500 MILIMETROS, ENTRE puntas, Oportunidad, Morandé 220, Casilla 13220.

COMPRO SOLDADORA ELECTRICA usada en buen estado, corriente continua, Erasmo Escala 3096.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, ejeas, ruedas dentadas y garras, grapa y pasta para cortar, ofrece a precios que no tienen competencia, Fundición Grajales, calle Grajales 2544, 27 Julio.

ABADOS, UNA Y DOS puntas, liquidación stock, Fuerza cincuenta, Fabrica, Morandé 220, Casilla 13220, 27 Julio.

32. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO PROCEDIMIENTO PA- tentado producto similar cauchoo, Bauchetta, Manuel Zamora Aviles, Magdalena Mira 177, La Vía 31 Jun.

PARA SARNAS UNGUENTO "Ne- gus".

OFICINA REGIAMENTO INSTALA- boda, con teléfono, casilla, sillas, mesas, ingenieros, arquitectos, sencillos, casas, oficinas, Santiago, calle Balsa Comercio, frente Club Union se ofrece para atender toda clase de negocios, representaciones, agencias, de ventas de artículos, oficinas, para oficinas, Ministerios, oficinas, etc., etc., maderas, contratos, base cierta cantidad dinero efectivo mensual y comisión o participación por todos los negocios que se realicen en la Oficina, en cuenta tercero, dirigirse a Ingeniero, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, Santiago y la correspondencia a Ingeniero, casilla 1989, Teléfono 47794, Santiago de Chile, 1989, Teléfono 47794, Santiago de Chile, oficinas, desde Arica a Magallanes y en todas las ciudades más importantes del mundo, establecido en Santiago de Chile desde 1920, Todos los gastos de las tramitaciones son de cuenta de los clientes.

REALIZO INSTALACION CARNICERIA, Maule 826.

34. — OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABANONES UNGUENTO "Negus".

VIBRERO COMPETENTE NECESITO, trabajo permanente, San Alfonso 10.

FABRICA CALZADO DESCARNA- dor necesitamos Nueva Valdes 927.

PELUQUERO NECESITO DE FI- MESTE: buen trabajo, Vitacura 253.

NECESITO PELUQUERO CON HE- RMANAMIENTOS. Chacabuco 735.

FABRICA DE CALZADO NECESITO buenas aparadoras, trabajo Goodyear y Plantilla, Gálvez 1043.

NECESITO ZAPATERO, SAN MAR- tin 625.

ARNIADORES BLACK SENORA, necesita, Gorbea 2860, 23 Jul.

ARNIADORES BLACK SENORA, trabajo doméstico, Gorbea 2860, 23 Jul.

TORENO MECANICO, ENTEN- dido en automóviles, Necesito: Fundición Grajales, Grajales 2548.

24 Julio.

35. — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

PARA SABANONES UNGUENTO "Negus".

EXTRAVOLANDO LIBRETA CA- ja Ahorros Sucr. Ar. Matta, N° 60061, queda anulada.

35. — OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION A QUIEN devuelva abrigo azul perdido el jueves. Irarrázaval 274.

17 Julio

HABENDO EXTRAVIADO EL 15/6/36 por 10 acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, propietaria de Hacienda Larram G., aviso solo por haberse dado el aviso respectivo.

GRATIFICARE PERSONA EN- tregue libro gastos generales y ca- silla como libro libro musical o casilla, de gastos de las vias, de la Base: Balsamicos. Pidase: Farmacias surtidas. 23 Jul.

39. — PRESTAMOS, ACCIO- NES, BONOS Y SO- CIOS.

36. — PROPIEDADES VEN- DEN:

PARA SABANONES UNGUENTO "Negus".

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

5.000 METROS SITIO EXPRESA- mente para industria vendido. Situación única, barrio Recolta, calle 229, M. Balcón, Sin Intermediarios. 24 Julio.

</

Almuerzo ofrecido por el Presidente del Club de la Unión



El Presidente del Club de la Unión, don José Manuel Balmaceda y señora Blanca Ossa de Balmaceda, ofrecieron a mediados de ayer un almuerzo en el Club de la Unión a

un grupo de sus relaciones sociales y diplomáticas, al que concurrieron las siguientes personas:

Ministro de Relaciones don Miguel Cruchaga, Embajador

de Gran Bretaña y Lady Mitchell, Embajador de Estados Unidos y señora de Philip, Ministro de Bolivia y señora de Siles, Ministro de Colombia y señora de Vargas Narin-

o, Ministro de Panamá y señora de Villegas, Ministro de Defensa y señora de Bello Codés, don Luis Barros Borgoño, señora Margarita Donoso de Subercaseaux, Almirante

Reyes del Río, Comandante Armando Revoredo, Ignacio Valdivieso Solar y señora, Emilio Tagle B. y señora, Carlos Iñiguez y señora, Luis E. Justiniano S. y señora, señora Blanca Balmaceda Ossa, señores Percy Selbert Claudio Vilfuna Subercaseaux, Dr. Víctor Larrain, Arturo Consalvo Lyon, Pedro G. de la Huerta Matte, y Vicente Valdés Freire.

Magnífica creación a cargo de la famosa estrella Margaret Sullivan.

REAL
 EL TEATRO DE MODA
 Nuevas exhibiciones de la producción Paramount
SANTIAGO
 Teléfonos 66144 y 8888.
 Tarde 6.20. Noche 9.45.
 Precio: 1.000.
 Platea alta ... \$ 6.00
 Platea ... \$ 5.00
 Paraíso ... \$ 3.00
 1.º Al servicio Koenig: aventuras de un campeón.
 2.º Noticiero Fox Movietone, llegado ayer.
 3.º Sinopsis de Antártida, la maravilla del siglo.
 4.º La graciosa comedia en un acto de L. Garraud.
 5.º Estreno de la interesante cinta 20th Century Fox, por el detective chino Warner Oland.
EL SECRETO DE CHAN
 (solo p. may. de 15)

En la Legación de Bolivia



El Canciller señor Cruchaga, el Ministro de Bolivia en Buenos Aires, distinguidas damas y otras personalidades, durante la recepción de ayer en la Legación de Bolivia, en honor del Excmo. señor Elló.

VIAJEROS.—

Hoy, miércoles, saldrán con el avión "ACONCAGUA" del Syndicato Condor Ltda. los siguientes pasajeros con destino a Rio de Janeiro, para aterrizaje del dirigible "HINDENBURG", en el cual seguirán viaje hasta Alemania:

Señor Franklin Earle Turton, señora Emma Baker Turton, señor Henry Mackenzie Walker, señor James G. Urquhart, señor Edwin J. Carlson, conocidas personas de la Braden Copper Co. Ranaganua.

Hace poco más de dos años había formado su hogar, que hoy ha quedado destruido con su prematuro desaparecimiento.

RECEPCION POSTERGADA.—

Con motivo de la enfermedad de don Benjamin G. Huidobro, su nieto la señorita Eugenia G. Huidobro Vial, ha posergado la recepción que se había anunciado ofrecería en los Salones del Club Hidalgo.

Hace poco más de dos años había formado su hogar, que hoy ha quedado destruido con su prematuro desaparecimiento.

—Al mismo punto el señor Oscar Fellmer.

De Viña del Mar regresaron el señor José Díaz y señora, H. A. Davies, Domingo Gana G. y señora, Joaquín Pérez de Rada, N. Danes y señora, Conserje de la Embajada de Estados Unidos, señor Flost, señora e hija, G. Blanchard, A. Russell, Conserje de la Legación de Rumania, señor N. Misku; N. Rebuer, W. Lacalle, Sr. Peterson, Hans Brum, J. Friedmann y señora, M. de Dussallant, Ross Béider, Eduardo García Montero, Denis Bencos, Griffith y señora, H. Hunt, Helene Penry, E. Wagner, G. Gugorlef.

—A Victoria se dirigió ayer el estudiante de Medicina señor Vicente Aguayo L.

—Al mismo punto el señor Oscar Fellmer.

De Viña del Mar regresaron el señor José Díaz y señora, H. A. Davies, Domingo Gana G. y señora, Joaquín Pérez de Rada, N. Danes y señora, Conserje de la Embajada de Estados Unidos, señor Flost, señora e hija, G. Blanchard, A. Russell, Conserje de la Legación de Rumania, señor N. Misku; N. Rebuer, W. Lacalle, Sr. Peterson, Hans Brum, J. Friedmann y señora, M. de Dussallant, Ross Béider, Eduardo García Montero, Denis Bencos, Griffith y señora, H. Hunt, Helene Penry, E. Wagner, G. Gugorlef.

—A Victoria se dirigió ayer el estudiante de Medicina señor Vicente Aguayo L.

—Del mismo punto el señor Rene Contardo Astaburuaga.

—De Quintero el señor Otto Schmitt S.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.

—En la próxima semana se dirigirá a Coquimbo el señor Raúl Valdivieso D.



HOY 6.45, 10 PM. - TEATRO
SPLendid - 2 SENSACIONALES ESTRENOS
CORA SUE COLLINS LA MINA PRODIGIO
Y OTTO KRÜGER EN
DOS PECADORES
VIBRANTE DRAMA EN QUE LA EMOCION EL SENTIMIENTO Y LA TERNURA EN
DOS PAREJAS DE LA VIDA, ARROJADOS DEL
SENO DE UNA SOCIEDAD EGISTA PODRAN
REHACER SUS VIDAS Y SALVAR SU AMOR.



GENE AUTRY
EL COW-BOY DE LA VOZ
MELODIOSA EN
EL VAQUERO TROVADOR
UN DRAMA MUSICAL DEL LEJANO OESTE LLENO DE AVENTURAS Y
EMOCION.



CARNET PARA HOY

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. — Especial y noche, éxito: Chaplin en TIEMPOS MODERNOS (menores). Variedades sonoras.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41867. — Especial y noche, doble: Bette Davis y Frances, Tone en el drama PELIGROSOS (mayor, no rec. p. Srtas.) y 2 de CUATREROS DE LAS PRADERAS (menores).

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

EL PODER INVISIBLE (mayores). Complementos: Noticario Universal N.º 59, recién llegado; Parece Incredible N.º 6, en castellano, y sinopsis del próximo estreno.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 80306. — Especial y noche, estreno: Alice Brady y D. Montgomery en la comedia social.

TODOS SOMOS UNOS

(mayores). Complementos: Parece Incredible N.º 7, en castellano; El Cornejo Hechicero, por Slim Summerville e Intermedio Lírico por Gaby Condé y la Orquesta Hungara de Señoritas. Localidades en venta.

CARRERA

Delicias 2115. Tel. 86685. — Especial y noche, estreno: Gertrude Michael en la comedia.

EL ROBO DE LOS DIAMANTE

(mayores). Complementos: Variedades sonoras Paramount.

POLITEAMA

Delicias. Portal Edwards. Tel. 80084. — Especial y noche, estreno: Rosita Moreno y Raúl Roulien en la comedia en castellano.

TE QUIERO CON LOCURA

(mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. — Especial y noche, estreno absoluto: Vanni Marcoux y Robert Lynen en la comedia.

HUÉRFANOS

DESAMPARADOS (menores). Variedades sonoras.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87630. — Especial y noche, doble (mayores): Zazu Pitts en LOS AMORES DE SUSANA y Buck Jones en MORIR CON HONOR. Cómicas.

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Tel. 41883. — Especial y noche, estreno: Simona Simón en DIAS DE SOL.

O'HIGGINS

San Pablo y Cummings. Tel. 86929. — Especial y noche, estreno: Rosita Moreno y Raúl Roulien en el drama en castellano. TE QUIERO CON LOCURA (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras Ufa.

NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 63568. — Especial y noche, doble: Cine: Annabella en TRIPULANTES DEL CIELO (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

SETIEMBRE

Delicias y Lira. Tel. 86404. — Especial y noche, estreno: Impresario Argentina y Miguel Liger en EL NOVIO DE MAMA (mayores). Variedades sonoras.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. — Especial y noche, estreno: Annabella y Jean Murat en TRIPULANTES DEL CIELO (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

FRANKLIN

San Diego y Franklin. Tel. 66783. — Especial y noche, doble: Cine: Victor Francen en EL AVVENTUERO (mayores). Cine: Revistas Mc. Graws: SELECCION DE REVISTAS. Precios populares.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. — Especial y noche, éxito: Chaplin en TIEMPOS MODERNOS (menores). Variedades sonoras.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41867. — Especial y noche, doble: Bette Davis y Frances, Tone en el drama PELIGROSOS (mayor, no rec. p. Srtas.) y 2 de CUATREROS DE LAS PRADERAS (menores).

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

EL PODER INVISIBLE (mayores). Complementos: Noticario Universal N.º 59, recién llegado; Parece Incredible N.º 6, en castellano, y sinopsis del próximo estreno.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 80306. — Especial y noche, estreno: Alice Brady y D. Montgomery en la comedia social.

TODOS SOMOS UNOS (mayores). Complementos: Parece Incredible N.º 7, en castellano; El Cornejo Hechicero, por Slim Summerville e Intermedio Lírico por Gaby Condé y la Orquesta Hungara de Señoritas. Localidades en venta.

CARRERA

Delicias 2115. Tel. 86685. — Especial y noche, estreno: Gertrude Michael en la comedia.

EL ROBO DE LOS DIAMANTE

(mayores). Complementos: Variedades sonoras Paramount.

POLITEAMA

Delicias. Portal Edwards. Tel. 80084. — Especial y noche, estreno: Rosita Moreno y Raúl Roulien en la comedia en castellano.

TE QUIERO CON LOCURA

(mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. — Especial y noche, estreno absoluto: Vanni Marcoux y Robert Lynen en la comedia.

HUÉRFANOS

DESAMPARADOS (menores). Variedades sonoras.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87630. — Especial y noche, doble (mayores): Zazu Pitts en LOS AMORES DE SUSANA y Buck Jones en MORIR CON HONOR. Cómicas.

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Tel. 41883. — Especial y noche, estreno: Simona Simón en DIAS DE SOL.

O'HIGGINS

San Pablo y Cummings. Tel. 86929. — Especial y noche, estreno: Rosita Moreno y Raúl Roulien en el drama en castellano. TE QUIERO CON LOCURA (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras Ufa.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 85390. — Especial y noche, estreno: Dorothy Wick et Renata Müller en MUJERES ALREDEDOR DE LUIS XIV (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. — Especial y noche, éxito: Chaplin en TIEMPOS MODERNOS (menores). Variedades sonoras.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41867. — Especial y noche, doble: Bette Davis y Frances, Tone en el drama PELIGROSOS (mayor, no rec. p. Srtas.) y 2 de CUATREROS DE LAS PRADERAS (menores).

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

EL PODER INVISIBLE (mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

COMEDIA

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

TRIPULANTES DEL CIELO

(mayor, no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

ALMAGRO

Diego al 500. Tel. 83425. — Especial 6.30, noche 9.40, estreno: Annabella y Jean Murat en la comedia social.

'Las fuerzas liberales están férreamente unidas en torno del señor José Ríos Arias'

Nos dice el Secretario General de la campaña senatorial, don Onofre Lillo.

En la tarde de ayer entrevistamos en los pasillos de la Cámara de Diputados, al secretario general de la campaña senatorial del señor José Ríos Arias, don Onofre Lillo.

El señor Lillo nos manifestó que regresaba del norte muy bien impresionado del estado de los trabajos electorales que se desarrollan por los partidos unitarios y que ahora, más que nunca, confiaba en un triunfo holgado. Refiriéndose a la posición de

los liberales demócraticos de esa región nos expresó: "Las fuerzas liberales están férreamente unidas alrededor de la candidatura del señor Ríos Arias. Todo lo que se diga en contrario carece de fundamento. Y terminó diciéndonos: "Al señor Enrique Zaffarini se le ha recibido simplemente como a un amigo en las provincias de Atacama y Coquimbo, y en ningún caso su presencia en esa zona, o sus campañas pueden debilitar en lo más mínimo nuestras fuerzas".

Don Ladislao Errázuriz fué designado director de la campaña del Norte

En reunión de ayer la Junta Ejecutiva Liberal ratificó por unanimidad su designación

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal bajo la presidencia de don Gregorio Amunátegui. Actuó como secretario don Eduardo Delfín.

Asistieron los señores Roberto Barros, Francisco Bustamante, Carlos del Campo, Armando Eyzaguirre, Pedro J. Llona, Nicolás Sepúlveda, Luis Benjamín Gómez, Manuel Huerta, Antonio Huenues, Carlos Maderuaga, Eduardo Moore, Rubén Muñoz, José Ríos Arias.

Más tarde se constituyeron en comité para tratar de la organización de la campaña del Norte.

Block Republicano para la próxima campaña electoral formarían tres Partidos

Se decía ayer que el comité relacionador parlamentario sería el primer paso hacia un convenio en este sentido.

En la tarde de ayer se constataba en los pasillos de la Cámara de Diputados la posibilidad de la formación de un block de partidos para afrontar la lucha eleccionaria de marzo próximo, en oposición al Frente Popular.

Estos comentarios atribuían gran importancia al comité ejecutivo relacionador parlamentario que se acordó formar ayer, en el cual están representados los partidos Liberal, Conservador y Demócrata.

Se trataría, en este caso, de estudiar más a fondo el proyecto elaborado, hace algún tiempo.

Labor de ayer de dos comisiones de la C. de Diputados

La de Defensa despachó un proyecto que favorece a veteranos del 79.

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Defensa de la

Cámara de Diputados y despachó el proyecto de ley que dispone que los veteranos e inválidos de la campaña del 79, como los del 91, gozaran de igual sueldo que el grado honorífico que se les dió por ley 5.311.

Asimismo despachó numerosas solicitudes.

COMISIÓN DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura de la misma Cámara continuó el estudio del proyecto que otorga gratuitamente tierras sobrantes de las adquiridas para la colonización en el Sur, a las personas que llenen ciertos requisitos.

Este comité ha quedado integrado por los siguientes diputados: señores Juan Antonio Corma por los conservadores; Arturo Huenchilán, por los demócratas; Rafael del Canto, por los liberales.

En tal caso, los partidos firmantes celebrarán un acuerdo de ir en listas comunes en los comicios electorales próximos, legalizando con un convenio la entente que se ha establecido en otras oportunidades eleccionarias.

CONVENCIÓN CORPORATIVA

La Comisión de Agricultura de la misma Cámara continuó el estudio del proyecto que otorga gratuitamente tierras sobrantes de las adquiridas para la colonización en el Sur, a las personas que llenen ciertos requisitos.

Este comité ha quedado integrado por los siguientes diputados: señores Juan Antonio Corma por los conservadores; Arturo Huenchilán, por los demócratas; Rafael del Canto, por los liberales.

En tal caso, los partidos firmantes celebrarán un acuerdo de ir en listas comunes en los comicios electorales próximos, legalizando con un convenio la entente que se ha establecido en otras oportunidades eleccionarias.

EL CONJUNTO "SOL DE ESPAÑA", DEBUTARA EL VIERNES EN EL VICTORIA

En el espectáculo que presentará a su público el próximo viernes la empresa del Teatro Victoria, vienen tres figuras de renombre en la América: Jesús de Perón, el cantante de la Cia. de la copla andaluza que nos visitó hace años; Aurora

Amalia Molina hará su última temporada en Chile.

Amalia Molina es la bailarina de rango español y "estrella flamenca" que reinó hace años en las tournées por Sud América para regresar después a España donde se retiraría a descansar, abandonando definitivamente el teatro que tantos laureles le ha significado en su brillante carrera.

Amalia Molina ha pasado una temporada en Chile y ahora ha tomado su retiro, para su última temporada en Chile, que hará en el amplio Teatro Coliseo. No necesitamos señalar los méritos de Amalia Molina, la artista hispana que tantos triunfos ha conseguido en todo el mundo ante todos los públicos. Bailarina de rango español y "estrella flamenca", es una de las celebradas culturas del género que tiene el teatro español. Sus éxitos en Chile han sido definitivos.

Amalia Molina debutará mañana jueves en vesperina y nocturna y durante su estación a base de bailes regionales y canciones españolas, presentará al público su colección de mantones de manila, que fueron su especialidad en Sevilla y en Barcelona. Amalia Molina trabajará, en ambas funciones en combinación con el trabajo con el cine.

LA CIA. CORDOBA - LEGUIA DARA HOY EN EL SANTIAGO, "MAS SABE EL DIABLO POR VIEJO . . ."

La compañía Córdoba-Leguia, en las funciones combinadas de hoy en el Teatro Santiago, pondrá en escena, en réplica, la comedia "Más sabe el Diablo por viejo", en lugar del estreno que había anunciado, que se sigue

essayando y se estrenará próximamente.

El cine dará además de los noticiarios de actualidad, la película "El secreto de Chan", donde las aventuras, la intriga y arrojo del detective chino, ponen una nota de honda emoción.

Teatro Municipal HOY a las 6.45 P. M.

2º Concierto del celebrado Violoncellista Emanuel

FEUERMANN

Localidades en venta desde las 10 A. M.

Teléfono 84407

D. Alberto Vial Infante falleció el lunes en París

La muerte se produjo a raíz de una intervención quirúrgica

HOMENAJE DEL PARTIDO LIBERAL

En la noche del lunes falleció en París don Alberto Vial Infante, después de una intervención quirúrgica. El señor Vial Infante, que hacía algunas semanas se había embarcado a Europa con el fin de someterse a una operación de la que posteriormente establecerse de su enfermedad llegó a París el lunes próximo pasado. En la misma noche fue necesario someterlo a una operación en la que encontró la muerte.

Su fallecimiento, que se supo ayer en esta capital, ha repercutido dolorosamente en todos los círculos políticos y sociales donde su personalidad era bien conocida y respetada.

Don Alberto Vial Infante se recibió de abogado en el año 1898 y tuvo honrosa figuración en el foro. Más tarde fue director y presidente del Club Hipico. Su labor política dentro del Partido Liberal, a que perteneció, lo llevó a ocupar el cargo de presidente de este partido, y el de senador de la República el año 1926.

HOMENAJE DE LA JUNTA EXECUTIVA LIBERAL

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, bajo la presidencia de don Gregorio Amunátegui. Actuó como secretario don Eduardo Delfín.

Asistieron los señores Roberto Barros, Francisco Bustamante, Carlos del Campo, Armando Eyzaguirre, Pedro J. Llona, Nicolás Sepúlveda, Luis Benjamín Gómez, Manuel Huerta, Antonio Huenues, Carlos Maderuaga, Eduardo Moore, Rubén Muñoz, José Ríos Arias.

Más tarde se constituyeron en comité para tratar de la organización de la campaña del Norte.

Comité Ejecutivo Parlamentario se formó en la Cámara

Lo integran representantes liberales, conservadores y demócratas

Los parlamentarios de los partidos liberal, conservador y demócratas, llegaron ayer a un acuerdo para formar un comité de relaciones ejecutivo.

Ese comité tendría por objeto coordinar la acción de los partidos de Gobierno, así como los intereses de interistas nacionales que el viernes próximo. Este bloque tendrá como base la defensa de las instituciones fundamentales, el despegue de diversas leyes de interés nacional y un punto político para la próxima elección de marzo.

En tal caso, los partidos firmantes celebrarán un acuerdo de ir en listas comunes en los comicios electorales próximos, legalizando con un convenio la entente que se ha establecido en otras oportunidades eleccionarias.

CONVENCIÓN CORPORATIVA

Los que tengan interés por imponerse de la convención social cristiana que se realizará en Rancagua pueden pasar a informarse en Catedral N° 1289, todos los días de 8 a 8.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

A fin de informar a los que interesarán por las finalidades del corporativismo, se prepara un folleto con los principios y las conclusiones de los últimos congresos.

EN FAVOR DE LA UNIÓN, VALDIVIA, OSORNO Y LANCO

Ha hecho peticiones al Gobierno el diputado don Maximiliano Beccerra

El diputado don Maximiliano Beccerra ha solicitado de S. E. el Presidente de la República, la construcción del cruce ferroviario de Puyehue, obra de gran importancia para la zona austral.

Asimismo, ha solicitado el señor Beccerra, el aumento de la cuota para la construcción y conserva-

ción de los caminos de los departamentos de Valdivia, La Unión y Osorno.

Este mismo parlamentario ha solicitado del Gobierno la construcción de una edición especial de los estudios para la Escuela de Niñas de Lanco, necesidad muy urgente de esa localidad.

El día de ayer el señor Beccerra se entrevistó con el Ministro de Hacienda para solicitar la pronta construcción de este establecimiento.

Entre estos estudios, figura

los efectuados por la Inspección General del Trabajo, por el Consejo Superior del ramo y el proyecto sobre la materia de que autor el diputado señor Arturo Olavarría.

Todos estos estudios serán considerados en las comisiones del trabajo de ambas Cámaras.

EL SEXTO SENTIDO", HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

Hay en vermouth y noche la célebre Romilla Romo, Eugenia y Roger Reves. "La pampa del gaucho", es un hermoso cuadro que se representa en el teatro del famoso traidor de Buenos Aires, Aldo Bernaschini y el conjunto típico "Haza gaucha" del folklorista Ubaldo Romero.

La obra se completa con actuaciones de los estilistas colombianos hermanos Centreras, los argentinos Pilar Serre, José Hardid, los negritos sapeadores Sam Brown y la cantinera Teresa Puente.

Ambas representaciones del "Sexto sentido" son precedidas de una ópera-cine de Joaquín Strauss, "El barón gitano".

LA ENEMIGA" EN EL TEATRO MUNICIPAL

La representación de "La enemiga" que debía tener lugar el viernes en el Teatro Municipal, se ha pospuesto para la próxima semana, con motivo de haberse dispuesto dedicar las utilidades de esta representación a los damnificados del terremoto de Talca y a fin de poder disponer de más tiempo para que el beneficio de los resultados que se deseaba.

Amalia Molina debutará mañana jueves en vesperina y nocturna y durante su estación a base de bailes regionales y canciones españolas, presentará al público su colección de mantones de manila, que fueron su especialidad en Sevilla y en Barcelona. Amalia Molina trabajará, en ambas funciones en combinación con el trabajo con el cine.

LA RADIO TEATRAL DE LA HORA EN BROMA

Martes jueves en vermouth y noche con matización del cine, en el escenario del "Politeama", se hace el estreno de "La enemiga" y "La amiga", una obra de la que el autor es el escritor y director de la Radio Teatral de la hora.

El miércoles y todos los demás

asociaciones de las radio-transmisoras se instala en el escenario a ojos y oídos del público y hacen, demostraciones de sus especialidades artísticas todos los elementos de Romillo.

Sucesivamente se tráns presentando cada día diversos elencos radio-fónicos lo que aumentará la novedad y atracción del espectáculo de Romillo.

LAS REVISTAS EN EL FRANKLIN

Ayer hubo de suspender su actuación por el día la Compañía de Revistas Modernas, debido a que el teatro tenía compromiso claramente con otra compañía.

Hoy vuelven a la compañía a actuar con las funciones de vermouth y nocturna con "El aviator" y "La revista del Franklin", obra hecha con los mejores cuadros de las obras estrenadas hasta la fecha, lo que hasta para indicar que será la mejor de todas.

Se han escogido los cuadros de más luciente para "Albermarle", Bettina, Emily Adoo, Verdejo, Toto Uolla, Yvonne Martínez, Vila, Mateos, Giocossa, Cappa, Gallardo, López y las chicas. La obra será esencialmente cómica.

TESTIMONIO DE HONOR A UN ING. AGRONOMO

La Compañía descansa mañana para que el teatro cumpla otro compromiso anterior y reaparecer el viernes con su gran espectáculo de todos los viernes "La noche de las revelaciones" y el estreno de "Viudas de verano".

EN EL CLUB PERUANO

Mañana a las 18 horas, en

el Museo Ayarza, instalado en los salones de "Club Social" (Huérfanos 1017), dictará una conferencia sobre Higiene Social, el Dr. Waldemar E. Coutts, jefe del Departamento de Higiene Social del Ministerio de Salud.

Atchis! Instantina!

La sesión dio lugar a un

intenso debate, en el cual partici-

pó el presidente de la So-

ciedad, Alfonso Gómez, y el pre-

sidente de la Conf. de la In-

terpretación, Arturo Olavarría.

Finalmente, verificada la vota-

ción, el proyecto del Gobierno

fue aprobado por 350 votos contra 4.

La asamblea hará un llama-

do a todos los agricultores para

hacer una intensa obra social

de mejoramiento de las condi-

ciones de vida.

EN EL CLUB PERUANO

Mañana a las 18 horas, en

el Museo Ayarza, instalado en

los salones de "Club Social" (Huérfanos 1017), dictará una

conferencia sobre Higiene Social,

el Dr. Waldemar E. Coutts, jefe

SOLO UNOS POCOS REVOLUCIONARIOS QUEDAN YA EN TOLEDO

MADRID, 21 (U. P.) — Veintiún camiones con 40 soldados cada uno del regimiento Transmisiones El Pardo, salieron con el propósito de unirse a los revolucionarios de Segovia. Las tropas leales de Madrid se apoderaron de 3 de estos camiones, y se espera que los otros sean tomados sucesivamente también.

La columna que dominó el movimiento de Alcalá de Henares continuó hacia Guadalajara para dominar los pequeños conatos de sublevación que se dicen que han estallado allí.

El rumor de que una columna procedente de Burgos ha marchado sobre Madrid es falso, pues los leales, en motocicletas y camiones, han recorrido hasta 160 kilómetros de la carretera, sin encontrar fuerzas de fuerzas rebeldes.

Existe otro foco de rebeldes en Toledo; la aviación leal los ha intimado a rendirse, si no serán bombardeados.

El Gobernador Civil de Badajoz comunicó al Ministro de Gobernación:

"El Regimiento de Infantería Castilla salió a las 10 horas a batir a los rebeldes, cumpliendo las órdenes del Gobierno. El pueblo les despidió en forma entusiasta, confraternizando con los soldados que marchan con el mejor espíritu a batir a los sediciosos."

Oficialmente se anuncia que el general Riquelme comunicó que habían quedado reducidos los rebeldes a un escaso grupo en la ciudad de Toledo, quedando un pequeño contingente refugiado en la Academia Militar, que se espera se rendirá pronto.

PARÍS, 21 (U. P.) — El Prefecto del Departamento de los Pirineos Orientales informa que el Gobierno español todavía domina la situación en Barcelona. Sin embargo, agrega que se han reanudado los disturbios en Barcelona y Gerona, donde patrullan las calles camiones llenos de miembros armados del Frente Popular. Dice que el Gobierno catalán ha pedido la ayuda de voluntarios.

MADRID NO IMAGINO LAS PROPORCIONES DEL LEVANTAMIENTO

Parce que a pesar de las seguridades dadas en Madrid, no se imaginaba que la rebelión sería tan extensa. Por ese motivo, el Gabinete, cuando se reunió el sábado bajo la presidencia del señor Casares Quiroga

Los rebeldes decretaron la movilización para todos los hombres en estado de cargar armas

MADRID, 22 — (U. P.) — Los rebeldes han decretado su propia movilización, según despachos interceptados por el Gobierno y transmitidos por la radio de Zaragoza. De acuerdo con esta orden, todos los hombres en edad de prestar servicios militares serán llamados a las armas bajo pena de ser juzgados y fusilados por desobediencia.

Este mensaje declara asimismo que todos los obreros que se declaran en huelga o pretendan convencer a otros de que se plieguen a la huelga, serán también fusilados.

Con más optimismo describe la . . .

(DE LA PRIMERA PÁGINA)

Vanguardia, todavía no ha empezado porque, al parecer, los moros y la Legión Extranjera tienen bastante trabajo con mantenerse en Andalucía.

A ese paso, a menos haya un inesperado golpe de buena suerte para los monárquicos apoyados por las fuerzas fascistas de Madrid, no hay ninguna razón para que la República no se mantenga.

De todos modos, los refugiados monárquicos se han mostrado sumamente nerviosos al ver que los generales fascista no se han unido a la rebelión, y la ansiedad aumenta.

DETALLES DE LA CARNICERIA DE MÁLAGA

Los detalles de la carnicería de Málaga salen ahora juz. Al principio los oficiales rebeldes encabezaron una guarnición sumamente reducida en contra del Palacio del Gobernador Civil, pero la milicia republicana, aliada con los guardias de asalto, combatió a los rebeldes con ametralladoras y artillería en el barrio. Decenas de hombres quedaron muertos.

En seguida, las masas se levantaron y se unieron para combatir. Más tarde, empararon con petróleo toda la calle principal de la ciudad — Calle Carlos, nombre debido al Marqués que es propietario de la región — y le prendieron fuego. Incendiaron todos los edificios, oficinas, cafés y hogares de las personas consideradas como reactionarias. Teniendo un ataque de las fuerzas rebeldes de Algeciras, hicieron volar en seguida, el importante puente estratégico en Fuenzalida y fortificaron el castillo medieval que hay en las inmediaciones.

Cientos de obreros y campesinos, que ahora están armados y comandados por los

Encarnizada batalla se está librando en las afueras de Addis Abeba

EL CAIRO, 21 — (U. P.) — El Consulado egipcio en Addis Abeba envió al Ministerio de Relaciones Exteriores la información no confirmada aún de que en las afueras de esa ciudad italiana y un gran ejército etíope, bajo el mando del Ras Kassa, libraban una encarnizada batalla, mientras el Ras Selyoum avanzaba con otro ejército desde otro punto, para tomar contacto con el Ras Kassa.

Transcurrido el quinto día de la rebelión, aun no se puede predecir el resultado de la sangrienta lucha

La guerra de noticias de radio sigue intensa. — En muchas partes, los trabajadores han asaltado los hogares a fin de impedir que se escuchen las versiones transmitidas por los rebeldes, rompiendo las radios.

DESPUES DE UN PRIMER RETROCESO, EL MOVIMIENTO PARECE COBRAR NUEVOS BRIOS AYER

LISBOA, 21. (U. P.) — Al entrar el movimiento revolucionario español su quinto día, las fuerzas fieles al Gobierno de Madrid, se preparan apresuradamente para combatir a los rebeldes militares, los cuales, si no se encuentra como dividirlos, podrían producir una gran batalla que costaría muchas vidas y causaría numerosas víctimas entre la población.

Sólo el domingo por la mañana, el Gobierno confirmó que se trataba de una revolución de vastas proporciones, y tomó medidas, como la destitución de generales y la disolución de regimientos; pero evidentemente esos pasos no dieron el resultado esperado.

La incertidumbre en cuanto a la actitud de varios oficiales, especialmente la de los reconocidos como derechistas, hizo que la tarea del Gobierno fuera difícil y delicada.

Cuando los señores Martínez Barrio y Bascuña, estudiaron la situación, se dieron cuenta de que era imposible aplicar un remedio inmediato para sofocar el levantamiento.

En vista de la enorme relación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

Sin embargo, fundándose en informaciones recibidas desde que se inició el movimiento el viernes en Marruecos, es posible hacer cálculos sobre las actuales proporciones de la revolución, tomando en cuenta que estalló también en Cataluña, y simultáneamente en las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada y Córdoba aunque no en todo el territorio de esas provincias porque en muchas localidades, los elementos izquierdistas eran lo suficiente fuertes para oponerse o imponer la autoridad del Gobierno Central.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será imposible conocer exactamente su poder combativo.

En vista de la enorme re-

lación entre los elementos del Frente Popular, especialmente en Madrid, el Gobierno tomó decisiones que podrían tener consecuencias de vasto alcance. Se consideró la conveniencia de armar a los civiles contra los militares. Algunos estimaban que eso sería un paso peligroso, aún en el caso de que fueran una ayuda a las fuerzas militares fieles contra los rebeldes, pues se haría propaganda soviética para sugerir a los comunistas a no devolver las armas, que se emplearían más tarde para establecer el régimen soviético.

En tanto, los rebeldes dominan en el Sur de España y pueden producir levantamientos en otras partes de la Península, será

Grandes contingentes de tropas de los rebeldes se concentran en la ciudad de Algeciras desde ayer

Desde el lunes, los revolucionarios no han podido avanzar hacia Cádiz, Jerez y Sevilla, pues todo está desorganizado.

TROPAS LEALES LLEGARON A SAN ROQUE DESDE MÁLAGA PARA PONER EN FUGA A LOS INSURRECTOS

GIBRALTAR 21.—(U. P.)—Continúa la confusión en las ciudades de la España meridional. La Línea está prácticamente abandonada, habiéndose refugiado en Gibraltar por temor de ser bombardeado por los rebeldes de Algeciras y Ceuta.

GIBRALTAR 21.—(U. P.)—A las 18 horas, las tropas leales llegaron a San Roque procedentes de Málaga, para expulsar a los rebeldes de la ciudad de La Línea.

Se informa que desde Ronalda están llegando tropas con campesinos para combatir a los rebeldes de Algeciras.

Los insurrectos, durante todo el día, han estado acarreando tropas moras a la península. El transporte de estas tropas se ha hecho por vía aérea desde Marruecos.

Se cree que esto tendrá efectos vitales en los acontecimientos de más tarde.

GIBRALTAR 21.—(U. P.)—Desde Gibraltar puede verse cómo tres aviones bombarderos parten de Gibraltar automóviles particulares que regresan de La Línea con heridos.

Ochenta soldados leales presos, que eran llevados a Algeciras en la tarde, burlaron a los cuatro guardias árabes a su cargo, y escaparon.

Las informaciones indican que los rebeldes no pudieron avanzar a Cádiz, Jerez y Sevilla, desde el lunes, a la vez que los servicios públicos, estaban desorganizados por las huelgas generales.

Un buque estanque español cargado de petróleo para los buques de guerra españoles,

"La situación es desesperada", dice a Franco y Queipo del Llano el Jefe de la Guardia Civil de Córdoba

MADRID 21.—(U. P.)—Se anuncia oficialmente que las autoridades legítimamente constituidas, han captado un telegrama que el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba, dirige al general Franco en Tetuán y al general Queipo Llano en Sevilla, que dice:

"La situación es desesperada. Nos encontramos bloqueados por un enemigo muy superior en número al resto de la guarnición. Es necesario el envío urgente de socorros. El Gobierno civil es irreducible."

Se informa oficialmente, también, que se acentúa el desbande de los rebeldes en Sevilla. Los fugitivos han llegado al barrio de Triana, y éstos demuestran el efecto que les ha causado el fracaso de los rebeldes en la capital.

El mencionado fracaso en la capital madrileña y la muerte del general Sanjurjo, ha tenido un efecto desmoronizador entre los revolucionarios.

En Sevilla se han organizado servicios especiales de vigilancia, a fin de impedir la deserción de soldados; pero esta medida es considerada completamente inútil.

500 muertos y 3,000 heridos calculan que hubo en Barcelona

116 oficiales y 200 soldados fueron encontrados muertos en el cuartel Montaña

MADRID 21.—(U. P.)—Urgente.—Se calcula que ha habido 500 muertos y 3,000 heridos en la revuelta de Barcelona.

MADRID 21.—(U. P.)—Urgente.—El diario "Mundo Obrero" dice que 116 oficiales y 200 civiles rebeldes fueron hallados muertos en el cuartel Montaña.

Azufre sublimado flor

marca "TAHAPACA"

de ALTA CALIDAD

Ofrecen para entrega inmediata:

Saavedra, Bénard & Cia. Ltda. Soc. Com.

Casilla 113 D. — Catedral 1063
Teléfono 82411

Peligroso delincuente, que asesinó a pedradas a un panificador, fué detenido

Después de un año y cuatro meses de haber eludido la acción de la justicia, que agotó los recursos para dar con su paradero, fué detenido, en la mañana de ayer, en San Alfonso esquina de Grajales, por la policía preventiva de Investigaciones, el individuo Alejandro González, un hombre peligroso delincuente, al que se conoce en los bajos fondos por el apodo de "El Nato Dempsey", sobre quien pesa responsabilidad de ser autor del homicidio de Egidio Urzúa Valenzuela.

LO ASESSINO A PEDRADAS
Cumplida la detención, y en presencia del detective don Feliciano Garrido Gómez, a quien se debió particularmente la captura de "El Nato Dempsey", se estableció entre el delincuente y aquél, el siguiente diálogo:

—¿Conocías tú a Egidio Urzúa Valenzuela...?

—Sí, desde hacia algún tiem-

Viajeros y fugitivos que llegan a Francia revelan aspectos sensacionales de la lucha entre rebeldes y leales

Los revolucionarios, dicen, siguen dominando en el Sur y continúan, en el Norte, su marcha sobre la capital

LOS FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS Y CONSULARES EXTRANJEROS ACONSEJAN LA MAYOR PRECAUCION A LOS TURISTAS

BIAARRITZ, 21.—(U. P.)—Los fugitivos y viajeros que lo han cruzado la frontera franco-española, y que están llegando hoy a esta ciudad, revelan que las fuerzas rebeldes continúan su marcha sobre Madrid, y que todavía dominan en las ciudades del Sur de España, a pesar de los desmentidos oficiales del Gobierno.

Dicen que el mundo tal vez haya sido engañado por las radio-informaciones del Gobierno español que decía que eran difundidas por la radio-estación de Sevilla. Según esas informaciones, las fuerzas del Gobierno dominan en Sevilla.

Entretanto, se acentúa la creencia de que las tropas rebeldes avanzan hacia San Sebastián desde Navarra.

Uno de los viajeros británicos que cruzó la frontera declaró que los Consules de los países extranjeros en España aconsejan a los turistas adoptar las mayores precauciones para no verse envueltos en la revolución. Dijo que la Embajada de Estados Unidos en Madrid invitó a los ciudadanos norteamericanos a permanecer en la Embajada, mientras el representante consular de Gran Bretaña ha aconsejado a los turistas ingleses abandonar el país.

Julian Muñoz Alcalde socialista de Jaca, cuna del republicanismo español, relató hoy a la United Press en el hotel de Larun, en territorio francés, como logró escapar milagrosamente cuando las fuerzas rebeldes entraron al edificio de la Municipalidad, mientras él trabajaba en su oficina.

Manifestó el señor Mur que "la revolución estalló con maravillosa rapidez en Jaca. Sorpresivamente se presentaron soldados que se apoderaron de la ciudad.

Mientras un destacamento con las bayonetas caladas entrado al edificio consistorial por la puerta principal, yo salí por la puerta trasera, donde me esperaba mi automóvil, y escapé.

"Hui, porque sabía que los rebeldes me matarían. Los trabajadores habrían opuesto resistencia si hubieran podido hacerlo; pero no tenían armamentos para luchar contra tropas provistas de rifles y ametralladoras".

PREPARADA HACE TIEMPO, ESTALLÓ PREMATURAMENTE

La mayoría de los fugitivos entrevistados por la United

El Gobierno Catalán ha ordenado volar todos los puentes del camino que conduce a Barcelona

Además, ha dispuesto que cada doscientos metros en el camino se construyan barricadas.—En esta forma espera poner una barrera al avance de los rebeldes

TODOS LOS AUTOMOVILES DE CA TALUÑA HAN SIDO REQUISADOS POR LA GENERALIDAD PARA TRANSPORTAR A LOS CAMPESINOS Y OBREROS QUE DEFENDERAN AL GOBIERNO

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

Mientras los carlistas avanzaban, los miembros del Frente Popular, hicieron volar el puente de Esberiana, para tratar de detenerlos, mientras otros izquierdistas se reunían en Behobia y ahorraron preparar para defender la ciudad.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

Mientras los carlistas avanzaban, los miembros del Frente Popular, hicieron volar el puente de Esberiana, para tratar de detenerlos, mientras otros izquierdistas se reunían en Behobia y ahorraron preparar para defender la ciudad.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

Mientras los carlistas avanzaban, los miembros del Frente Popular, hicieron volar el puente de Esberiana, para tratar de detenerlos, mientras otros izquierdistas se reunían en Behobia y ahorraron preparar para defender la ciudad.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos en España, la policía de Hendaya oficialmente negó que hubiese hecho ella un cálculo semejante.

Desde Hendaya anuncian que 400 carlistas dominaron a las fuerzas del Gobierno y se apoderaron en seguida de

la ciudad de Vera, cerca de Behobia.

Los carlistas llegaron de Pamplona, encabezados por el coronel Luy de Nueva, y al parecer se han detenido en Vera, a la espera de reforzarse.

INFORMACIONES EXAGERADAS

Con respecto a las noticias extranjeras que calculan en 25.000 los muertos

A un millón de pesos ascienden, aproximadamente, los perjuicios ocasionados por el temporal en Valparaíso

El violento temporal de agua y viento que azotó a Valparaíso desde la madrugada del lunes hasta ayer en la mañana, dejó poco antes de mediodía. En las primeras horas de la tarde, un magnífico sol vino a alegrar la ciudad, que vivió horas de inquietud con motivo del furioso temporal que causó perjuicios de consideración.

Aprovechamos el buen tiempo restante para hacer una detallada descripción de los lugares más afectados por el temporal, que son precisamente los que están próximos al mar. En efecto, desde Las Torpederas hasta Viña del Mar, es posible apreciar los severos daños causados por las olas gigantescas, que barrían cuanto encontraban a su paso.

EN LA AV. ALTAMIRANO
Iniciamos nuestro recorrido por la Avenida Altamirano, que conduce desde el Balneario de Las Torpederas hasta la Aduana. Allí pudimos comprobar los perjuicios que el temporal hizo en la Caleta de Pescadores de "El Membriño", en el Restaurante "El Castillo" y en la Avenida misma, que se inundó completamente con el agua del mar que las violentas olas vaciaban en ella.

Un refugio de abrigo protegió los Almacenes de la Aduana y sus lugares adyacentes, en los cuales no se registró ninguna novedad de importancia.

EN LA COSTANERA

Tan visibles como en la avenida que mencionamos anteriormente, son los perjuicios en la Costanera. La Casa de Bótes, el Cuartel del Cuerpo de Salvavidas, y todas las demás construcciones que se levantan a la orilla de esta vía, han sufrido daños de consideración.

La Avenida Errázuriz, por donde corre la línea férrea, arrancó que une la Estación del Barón con el Barón, se encuentra totalmente cubierta de piedras que el mar arrojaba furiosamente, de maderas despedazadas y durmientes levantadas.

LA ESTACION DEL BARON

No cabe duda que uno de los recintos más afectados por el violento temporal, es la Estación del Barón, junto con sus demás reparticiones anexas, como bodegas, Casa de Máquinas, etc.

Las olas inundaron completamente los andenes de la Estación, sus plataformas y vías, haciendo imposible el tráfico. La destrucción de los terrenales ha impedido, también,

que los pescantes y grua para sacar la locomotora 631 y los carros que la fuerza del oleaje arrastró hacia los encocados.

EL SERVICIO DE TRENES

Como hemos dicho anteriormente, el servicio de trenes ha sufrido muchas variaciones, porque ha sido menester amoldar los itinerarios a las circunstancias que se han presentado. Por esta razón, durante el día de ayer, suspendieron su carrera algunos trenes locales y los expresos, que venían de la capital y salieron de Valparaíso, hicieron la carrera como locales entre Limache y este puerto, facilitando así la movilización de las personas que viven en los pueblos vecinos.

Algunos de estos trenes salieron de la Estación de Viña del Mar, como el expreso de las 17 horas, y los demás, del Barón.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:

El SANTA BARBARA, de Nueva York.

El MARGARA, de Lebu.

El EVANGER, de San Francisco.

Hoy llegan:

El LORIGA, de Liverpool.

El BARNEVELD, de Hamburgo.

El LAHN, de Corral.

El MAPOCHO, de Corral.

Ninguno llegará:

El TERESA de Arica.

El CHILE, de Lota.

Viernes 24:

El CHILOE, de Magallanes.

El CANELO, de Arica.

El VINA DEL MAR, de Arica.

SALIDAS

Ayer salieron:

El BOYOKU MARU, para Hong Kong.

El ANGOL, para Nueva York.

El ALLIPEN, para Corral e intermedios.

El SANTA BARBARA, para Talcahuano.

El ARICA, para Callao.

El EVANGER, para Buenos Aires.

El HUASCO, de Corral e intermedios.

Hoy saldrán:

El SO. ANON. COM. "BRAUN Y BLANCHARD".

PROXIMAS SALIDAS PARA MAGALLANES DEL VAPOR

"CHILOE"

DE VALPARAISO,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 28 de julio.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.º 2747 — Casilla N.º 1000

DE PUERTO MONTT,

el 4 de agosto.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & CO., Catedral N.º 1143.

GEO C. KENRICK & CO., Agustinas N.º 1198.

OFICINA EN VALPARAISO:

Errázuriz N.º 718 — Teléfono N.

Delegación de Alumnos de la Escuela de Leyes parte hoy a Buenos Aires

La presiden el Decano de la Facultad, don Arturo Alessandri Rodríguez y el Director de la Escuela, don Darío Benavente.— Va a retribuir la visita que hicieron a Santiago los estudiantes de Derecho de la vecina República

LOS CURSOS DE INVIERNO Y OTRAS NOTICIAS DE EDUCACION

Fernando Varas, Carlos Huáscar y Aida Lazo Correa.

Y los alumnos, señoritas Angelina Muzzi, Albertina Osorio; y señores Manuel Benavente, Rafael Cañas, Hernán Bráuer, Edmundo Fuschichuber, Miguel Garay, Francisco Gómez, Pedro Luis González, Alfredo Biescas, Jorge Guarachi, Wenceslao Llorente, Correa, Ruperto Letelier, Alberto Aranconka, Manuel Matías B., Juan Muñoz, Arturo Pacheco, Rogelio Piffre, Juan Prieto, Luis Rozas, Benjamín San Martín, René Santander, Jorge Segebre, Raúl Tonkin, Sergio Valdovinos, Raúl Varela, Guillermo Villosola y Carlos Zúñiga.

CURSOS DE LA ESCUELA DE INVIERNO

LAS CLASES DE HOY

Hoy se efectuarán las siguientes clases, con el profesorado que se indica, para los cursos médicos.

Administración hospitalaria de 8.30 a 9.30, Hospital San Luis, profesor, Dr. Isaac Torrealba.

Clinica Quirúrgica: 9.30 a 12 horas, en el Hospital de San Vicente, profesor doctor Luis Vargas Salcedo.

Endocrinología de 18.30 a 20 en la Escuela de Medicina, profesor Eduardo Cruz Cope.

Pediatría de 17 a 19, Hospital Roberto del Río, Clase práctica del ayudante del profesor Scroggie.

Se ha designado al coronel don Germán Verzosa Lugo, para que integre la Junta de Supervisión de la construcción del campo deportivo de la ciudad de Quillota.

Tisiología: de 10.30 a 12 horas, Prof. Dr. Sotero del Río, Hospital de San José.

Primeros Auxilios. Asistencia Pública: de 11 a 12 horas, Prof. Félix de Amesti.

Siflografía: de 9.30 a 12 horas, Hospital San Vicente, Prof. Luis Prunes.

Tisiología: de 18.30 a 20 horas, en la Escuela Dental, Prof. Dr. Arturo Torrealba.

Parodontología, en la Escuela Dental: de 11 a 12.30 horas, Prof. Dr. Alfonso Leng.

Para Ingenieros Agrónomos: De 9.30 a 11 horas: Estudio

Rodríguez y el director de la Escuela, don Darío Benavente.

La visita de los estudiantes de leyes a Buenos Aires, obedece al deseo de retribuir la que hicieron a Santiago los alumnos de la Escuela de Derecho bonaerense. Permanecerán en la capital Argentina por espacio de diez días, en los cuales tendrán oportunidad de visitar los edificios públicos y alrededores de la capital del Plata, como asimismo conocer de cerca las actividades relacionadas con sus futuras labores profesionales.

LA DELEGACION

Damos a continuación una nómina de las personas que componen la delegación de la Escuela de Derecho:

Señores Arturo Alessandri Rodríguez, Darío Benavente,

Don Arturo Alessandri R.

Y los demás miembros de la delegación.

Los funerales del carabinero A. Romo se efectuarán hoy

El cortejo partirá desde el cuartel de la 9.a Comisaría

A las 10 horas de la mañana de hoy se llevarán a efecto los funerales del carabinero de la 13 Comisaría Adolfo Romo Madrid, fallecido en actos del servicio.

Los restos de este servidor público fueron velados anche en el cuartel de la 9.a Comisaría, desde donde partió el cortejo precedido por el Ofrecimiento de la Insituición.

La Prefectura General de Cárabineros ha dispuesto que se le rindan los honores de reglamento.

En cumplimiento de esta disposición, los pelotones del grupo sur, del escuadrón del capitán señor Voltaire Villanueva, montarán guardia ante la comisaría que guarda los restos del carabinero Romo.

Concurrirán a los funerales delegaciones de oficiales y personal de tropa de las distintas comisiones de la capital.

En el Cementerio hará uso de la palabra, a nombre de la Institución, el capitán señor Aníbal Fries Ahumada.

De los Tribunales

PROCESO CONTRA EL CANONICO DE SANTIAGO

El Ministro don Pedro Silva Fernández ha instruido el proceso contra el Canónigo de Santiago, dictó una resolución en la tarde de ayer por la cual cita para sentencia a las partes en dicho proceso.

QUERELLA DE DON LUIS VEGA MACHÍER

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones confirmó, en la tarde de ayer, la resolución del Ministro don Manuel Isturo Rivas, que negó lugar a dar curso a la querella deducida por el ex Juez del Crimen de esta ciudad, don Luis Santiago Vega Machíer, contra cuatro Ministros de la Corte Suprema.

Servicio de Trenes a Valparaíso

Y EN EL RAMAL DE RUCAPEQUÉN A CONCEPCIÓN

El servicio de trenes a Valparaíso ha quedado normalizado desde hoy, llegando los trenes hasta Puerto.

En el ramal de Rucapequén a Concepción, por interrupción de la vía, los trenes que parten de Chillán llegan sólo hasta Tomé, y los que parten de Concepción llegan hasta Lirquén.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TRANSPORTE

Los funerales del carabinero A. Romo se efectuarán hoy

El cortejo partirá desde el cuartel de la 9.a Comisaría

A las 10 horas de la mañana de hoy se llevarán a efecto los funerales del carabinero de la 13 Comisaría Adolfo Romo Madrid, fallecido en actos del servicio.

Los restos de este servidor público fueron velados anche en el cuartel de la 9.a Comisaría, desde donde partió el cortejo precedido por el Ofrecimiento de la Insituición.

La Prefectura General de Cárabineros ha dispuesto que se le rindan los honores de reglamento.

En cumplimiento de esta disposición, los pelotones del grupo sur, del escuadrón del capitán señor Voltaire Villanueva, montarán guardia ante la comisaría que guarda los restos del carabinero Romo.

Concurrirán a los funerales delegaciones de oficiales y personal de tropa de las distintas comisiones de la capital.

En el Cementerio hará uso de la palabra, a nombre de la Institución, el capitán señor Aníbal Fries Ahumada.

Cartas a "la Nación"

VENTANILLAS DE LOS TRANVÍAS

SEÑOR DIRECTOR:

Aprovechando la hospitalidad de las columnas del diario de su digna dirección, me permito enviarle las siguientes líneas, a fin de que su publicación contribuya a la solución de un problema de nuestra vida urbana.

Me rafiero, señor Director, el hecho injustificado de que permanecen abiertas las ventanillas de los tranvías en la temporada de invierno, causa de numerosos accidentes entre los que uno cuenta, han cogido un estridente y veces una enfermedad más grave.

Me parece, señor Director, que la Compañía de Electricistas procedería con el beneplácito general si dispusiera la medida del caso para que las ventanillas de los tranvías sean clausuradas du-

rante la presente estación, en beneficio de la salud de los pasajeros.

Sin otro motivo, y esperando que esta publicación contribuya a dar término al estado de cosa de que he hecho referencia, lo saludo con toda atención. S. S. R. J. L.

PELEAS ENTRE NIÑOS

SEÑOR DIRECTOR:

Es corriente ver peleas de niños en las calles de nuestras ciudades. Esto es un problema serio que los padres deberían abordar de inmediato.

Según mi opinión, señor Director, no son los menores, sino sus padres, quienes tienen la culpa de este estado de cosas. Hay padres que acostumbran a sus hijos a pelear y se burlan del que pierde, oendo esto sea más pequeño que sea su rival.

¿Es esto posible? Si, lo es. Baséicamente da una vuelta por los barrios populares, y no pasan muchas cuadras sin que se vea un corrillo, compuesto de pequeños y de hombres grandes, que animan a un par de "monigotes" que se han trenzado a golpes.

Me rafiero, señor Director, el hecho injustificado de que permanecen abiertas las ventanillas de los tranvías en la temporada de invierno, causa de numerosos accidentes entre los que uno cuenta, han cogido un estridente y veces una enfermedad más grave.

Me parece, señor Director, que la Compañía de Electricistas pro

cedería con el beneplácito general si dispusiera la medida del caso para que las ventanillas de los tranvías sean clausuradas du-

rante la presente estación, en beneficio de la salud de los pasajeros.

Sin otro motivo, y esperando que esta publicación contribuya a dar término al estado de cosa de que he hecho referencia, lo saludo con toda atención. S. S. R. J. L.

ADICTO EN ITALIA

LA EMBAJADA de Chile en Roma ha comunicado con fecha re

ciente a la Cancillería que el Adicto Militar de nuestro país ante el Quirinal, escuadrón don Arturo Herrera, ha sido presentado oficialmente al Ministro de Guerra de Italia. Hizo la presentación el Encargado de Negocios de Chile en Roma.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudor, señorita AGUSTINA ALVAREZ

de la RIVA.

Rogamos a nuestros am

igos que sirvan acompañar

sus restos al Cementerio Gen

eral, hoy a las 4.30 de la tarde. El cortejo saldrá

de su casa habitación, calle Ar

turo Prat 1312.—Valentín

Cabello Martínez y señora

se dirán misas por su alma.

en la iglesia de los P. P. Ca

puchinos, a las 9.30.

IN MEMORIAM

Mañana jueves 23, tercero aniversario de la muerte del doctor

JAVIER RODRIGUEZ BARROS

se dirán misas por su alma.

en la iglesia de los P. P. Ca

puchinos, a las 9.30.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida señora LIZA

NEA VIUDA DE MALDONADO

Sus restos serán velados en el

Cementerio Católico, par

tiendo el cortejo de la Iglesia

de San Francisco, donde se oficiará una misa

por el descanso de su alma.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hermana y cuñada, señora AGUSTINA ALVAREZ

de la RIVA.

Rogamos a nuestros am

igos que sirvan acompañar

sus restos al Cementerio Gen

eral, hoy a las 4.30 de la tarde. El cortejo saldrá

de su casa habitación, calle Ar

turo Prat 1312.—Valentín

Cabello Martínez y señora

se dirán misas por su alma.

en la iglesia de los P. P. Ca

puchinos, a las 9.30.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida señora AGUSTINA ALVAREZ

de la RIVA.

Rogamos a nuestros am

igos que sirvan acompañar

sus restos al Cementerio Gen

eral, hoy a las 4.30 de la tarde. El cortejo saldrá

de su casa habitación, calle Ar

turo Prat 1312.—Valentín

Cabello Martínez y señora

se dirán misas por su alma.

en la iglesia de los P. P. Ca

puchinos, a las 9.30.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida señora AGUSTINA ALVAREZ

de la RIVA.

Rogamos a nuestros am

igos que sirvan acompañar

sus restos al Cementerio Gen

eral, hoy a las 4.30 de la tarde. El cortejo saldrá

de su casa habitación, calle Ar

turo Prat 1312.—Valentín

Cabello Martínez y señora

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Azocar, Barreto, Borquez, Bravo, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove, Hugo, Guimilco, Hidalgo, Lira, Maza, Mesa, Montanéz, Morales, Opazo, Portales, Pradenas, Rodríguez, Saenz, Santa María, Silva, Urieta, Urutia, Wachholz, Walker, los señores Ministros de Defensa Nacional, del Trabajo, de la Agricultura, el Dr. Cox Méndez, que se encuentra enfermo, desechar en el debate.

A petición del señor Rodríguez de la Sotra, el proyecto de la Comisión informante recaído en la moción del señor Maza sobre recuperación de grados del personal de los Ferrocarriles del Estado que, después de estar cesante, ha sido reincorporado al servicio, se retira por hoy de esta tabla, en virtud de que el Dr. Cox Méndez, que se encuentra enfermo, desechar en el debate.

(En seguida se expresa una moción del señor Grove (don Hugo), sobre cesión a la Junta de Beneficencia de Valparaíso de dos sitios de propiedad fiscal fin de construir el edificio para la Administración Pública de dicha ciudad).

El señor URRUTIA. — Hace presente la necesidad de que en lo sucesivo no se discuta ningún proyecto sin repartir el informe impreso.

(En seguida se expresa el proyecto que suprime algunos trámites legales para la constitución, modificación o disolución de las sociedades anónimas).

ANULACION O DEROGACION DE DECRETOS-LEYES

El señor SILVA CORTÉS. — Se refiere el proyecto al señor Walker sobre anulación a breve plazo de todos los decretos-leyes dictados desde el año 1924, y manifestó que, por su parte, ha expresado muchas veces con energía su deseo de que se procediera a su derogación. Dijo que puede equivocarse, aunque no lo creyese, en terminar diciendo que sin atreverse a pedir algo sobre el fondo del proyecto, pues comprende los altos y sanos motivos que lo impulsaron, dese, evitar, con el agravio de alguna nueva disposición, el mal que teme y ha denunciado.

El señor WALKER expresa que el proyecto aludió por el señor Silva Cortés tiene dos finalidades, una de carácter doctrinario, basada en elementales principios de buena legislación y la otra de conveniencia práctica, cual es la de simplificar y regularizarla, de incorporarla a la legislación general del país por el único medio que es posible: la aprobación popular.

Estima que hay todavía en favor de esa medida una razón de conveniencia práctica, cual es la de que hace necesario condicionar estos cuerpos dispersos de legislación, cuya consulta se hace muy difícil, pues a veces en una sola de gastos públicos se encuentra una modificación del Código Civil, de donde resulta que los Tribunales mismos no conocen bien la legislación de los decretos-leyes, pues es tal el número de esas disposiciones, tal su variedad en materiales y en su orden que han acumulado numerosos los efectos de los decretos-leyes, que constituyen una legislación separada, pero que logre dominar todos los principios establecidos.

Opina que la labor no es tan pesada como se cree, pues se dispone del informe evauciado por la Comisión que presidió el señor Juan Esteban Montero, la cual clasificó gran número de decretos-leyes y dejó ver que numerosas sumas absolutamente insuficiente para las necesidades de ese departamento en materia de ca-

munes. Pide que se transcriba al señor Ministro de Fomento la comunicación que por su parte ha recibido del Alcalde de Ancud, en que se solicita que se modifique esa distribución asignándose una mayor cantidad al departamento de Ancud.

SUBVENCIONES A COMPAÑIAS DE NAVEGACION

El señor BORQUEZ expresa que la Comisión de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el proyecto sobre subvenciones a compañías de navegación, no ha

acordado ni siquiera la fecha de su votación.

Se acuerda que otro tanto debe ocurrir tratándose de estos actos de fuerza de los Gobiernos de hecho.

Así, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Pero aconseja, agrega, que en la realidad de la vida política y social de las naciones, en situaciones revolucionarias y extraordinarias, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Recuerda que un decreto designó a la Comisión de que el señor Senador formara parte y que preparara y redactara la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Agree que ahora se quiere comprender todo eso en una ley que libra un plazo en julio de 1936, para aprobar y redactar la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Agree que ahora se quiere comprender todo eso en una ley que libra un plazo en julio de 1936, para aprobar y redactar la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Se coloca en el evento de que

Pensando así, propuso en su

aprobación el artículo 2º que importa el mayor gasto al superávit del año próximo pasado.

El señor BORQUEZ expresa que la Comisión de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el proyecto sobre subvenciones a compañías de navegación, no ha

acordado ni siquiera la fecha de su votación.

Se acuerda que otro tanto debe ocurrir tratándose de estos actos de fuerza de los Gobiernos de hecho.

Así, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Pero aconseja, agrega, que en la

realidad de la vida política y social de las naciones, en situaciones revolucionarias y extraordinarias, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Recuerda que un decreto designó a la Comisión de que el señor Senador formara parte y que

preparara y redactara la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Agree que ahora se quiere comprender todo eso en una ley que libra un plazo en julio de 1936, para aprobar y redactar la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Se coloca en el evento de que

Pensando así, propuso en su

aprobación el artículo 2º que importa el mayor gasto al superávit del año próximo pasado.

El señor BORQUEZ expresa que la Comisión de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el proyecto sobre subvenciones a compañías de navegación, no ha

acordado ni siquiera la fecha de su votación.

Se acuerda que otro tanto debe ocurrir tratándose de estos actos de fuerza de los Gobiernos de hecho.

Así, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Pero aconseja, agrega, que en la

realidad de la vida política y social de las naciones, en situaciones revolucionarias y extraordinarias, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Recuerda que un decreto designó a la Comisión de que el señor Senador formara parte y que

preparara y redactara la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Agree que ahora se quiere comprender todo eso en una ley que libra un plazo en julio de 1936, para aprobar y redactar la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Se coloca en el evento de que

Pensando así, propuso en su

aprobación el artículo 2º que importa el mayor gasto al superávit del año próximo pasado.

El señor BORQUEZ expresa que la Comisión de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el proyecto sobre subvenciones a compañías de navegación, no ha

acordado ni siquiera la fecha de su votación.

Se acuerda que otro tanto debe ocurrir tratándose de estos actos de fuerza de los Gobiernos de hecho.

Así, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Pero aconseja, agrega, que en la

realidad de la vida política y social de las naciones, en situaciones revolucionarias y extraordinarias, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Recuerda que un decreto designó a la Comisión de que el señor Senador formara parte y que

preparara y redactara la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Agree que ahora se quiere comprender todo eso en una ley que libra un plazo en julio de 1936, para aprobar y redactar la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Se coloca en el evento de que

Pensando así, propuso en su

aprobación el artículo 2º que importa el mayor gasto al superávit del año próximo pasado.

El señor BORQUEZ expresa que la Comisión de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el proyecto sobre subvenciones a compañías de navegación, no ha

acordado ni siquiera la fecha de su votación.

Se acuerda que otro tanto debe ocurrir tratándose de estos actos de fuerza de los Gobiernos de hecho.

Así, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Pero aconseja, agrega, que en la

realidad de la vida política y social de las naciones, en situaciones revolucionarias y extraordinarias, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Recuerda que un decreto designó a la Comisión de que el señor Senador formara parte y que

preparara y redactara la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Agree que ahora se quiere comprender todo eso en una ley que libra un plazo en julio de 1936, para aprobar y redactar la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Se coloca en el evento de que

Pensando así, propuso en su

aprobación el artículo 2º que importa el mayor gasto al superávit del año próximo pasado.

El señor BORQUEZ expresa que la Comisión de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el proyecto sobre subvenciones a compañías de navegación, no ha

acordado ni siquiera la fecha de su votación.

Se acuerda que otro tanto debe ocurrir tratándose de estos actos de fuerza de los Gobiernos de hecho.

Así, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Pero aconseja, agrega, que en la

realidad de la vida política y social de las naciones, en situaciones revolucionarias y extraordinarias, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Recuerda que un decreto designó a la Comisión de que el señor Senador formara parte y que

preparara y redactara la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Agree que ahora se quiere comprender todo eso en una ley que libra un plazo en julio de 1936, para aprobar y redactar la Constitución vigente, y otro ordenó el plebiscito que la aceptó como tal. Añadió que otros decretos promulgaron las Leyes Monetarias, el Banco Central, entre muchas otras, y el régimen económico político y económico de Chile; los llamados a elecciones y mil otras disposiciones, ya sustitutivas o secundarias, tales la mayoría buenas, otras regulares o malas, unas necesarias y útiles y otras perjudiciales.

Se coloca en el evento de que

Pensando así, propuso en su

aprobación el artículo 2º que importa el mayor gasto al superávit del año próximo pasado.

El señor BORQUEZ expresa que la Comisión de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el proyecto sobre subvenciones a compañías de navegación, no ha

acordado ni siquiera la fecha de su votación.

Se acuerda que otro tanto debe ocurrir tratándose de estos actos de fuerza de los Gobiernos de hecho.

Así, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Pero aconseja, agrega, que en la

realidad de la vida política y social de las naciones, en situaciones revolucionarias y extraordinarias, cuando los poderes del Estado están suspendidos, solo los decretos-leyes permiten restablecer el sistema jurídico y político del derecho, que ya se acuerda en el Código Civil de 1925.

Recuerda que un decreto designó a la Comisión de que el señor Senador formara parte y que

día burocrática que ha precedido a la tiranía militar. Sin embargo, tienen derecho a lo que no tienen los pobres, los que trabajan, aquellos que, precisamente, los están alimentando y pagando enormes tributos y contribuciones, para que ellos vivan...

El señor ZAPATA. — Y quienes han formado esta burocracia?

El señor BOIZARD. — Le ruego al H. Sr. Zapata que minimice al fondo de este problema...

El señor BART. — Precisamente, ese es el fondo del problema: el que ha tocado al H. Sr. Zapata.

El señor BOIZARD. — Puede ser que hayan sido tales cuales partidos los que han formado esta burocracia. A nosotros nos corresponde el deber de una vez por todas, de detenerla; de impedir que crezca esta tiranía burocrática que nos ahoga.

Si S. S. tiene interés por el pueblo: el H. Sr. Zapata que está produciendo el "tempo brevemente nacional" y, por tanto, encareciendo, en cierta manera, la vida, tendrá el deber de acompañarle y no vendrá a levantar su voz en contra de mis palabras... si fuera consecuente con sus principios.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto). — Dígame eso a sus allegados, señor Zapata.

El señor BART. — Creo que es perfectamente lógico el honorble señor Zapata, porque su señoría ataca las consecuencias y no el origen del mal, que está en los partidos políticos, como lo he demostrado tantas veces en esta H. Cámara.

El señor URZUA. — El único partido regenerador, es el de su señoría...

El señor GUZMAN GARCIA. — Es la tendencia socializante del Frente Popular la que...

Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor RIVERA (presidente). — Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

Tienda la palabra el honorable señor Zapata.

El señor ZAPATA. — Ya que no ha sido contestada la pregunta que he hecho al honorable diputado señor Boizard, quiero dejar establecido en la discusión de este proyecto, que si no creo que la iniciativa de algunos parlamentarios, que hemos presentado indicaciones para sacar del estado injusto en que han sido colocados algunos sectores de la clase obrera, sea motivo para que el diputado señor Boizard, haya planteado la discusión en un terreno distinto al del honorble señor Boizard...

El señor MERINO. — Al cual todo el Partido Conservador ha defendido, honorable diputado.

El señor ZAPATA. — Es la torpeza de este Gobierno la que condamna; torpeza porque no ha cumplido con una disposición de esta misma ley, que yo quería proponer, y que también propuse a reorganizar la Administración Pública, la adquisición de la acuerda de los empleados, nosotros, que representamos al obrero dentro de este recinto, de procurar sacar las mayores ventajas posibles, al mayor aviso para ellos, así como las clases más numerosas, representadas dentro de este Parlamento, que sacaron toda las ventajas posibles para esa burocracia que repudia el honorble señor Boizard.

Si hemos presentado algunas indicaciones, ha sido con el objeto de que esta ley no constituya un privilegio para la burocracia, que ha sido creada en este país, principalmente por los partidos de reacción, que su mayoría representa en esta H. Cámara.

¿Quién ha dominado en este país? (Acaso no ha sido el Partido Conservador el que, grano a grano, ha ido constituyendo esa burocracia, a la que ahora repudia?) Así tratan hoy, sus señorías, a esta burocracia, tal como tratan los locutores que han ido para su servicio y que no sirven para continuar en sus labores; los despiden de sus fondos o de sus fábricas.

En esta misma forma despijan hoy a esta burocracia, a esta burocracia que los honorables diputados han encumbrado en pago de servicios electorales, a la reacción. Pero se ve en ellos una nueva mentalidad; se ve que aspiran a otra situación, y lo tanto, repudian a los elementos que, con motivo de la aplicación de esta ley, hacen cuestión de privilegio, como lo ha venido demandando hace tiempo, y lo dijeron también ayer, en forma bastante clara.

CAUPOLICAN'

Magazine Republicano

La revista que se lee y commenta en todos los hogares y en todos los círculos.

EL VIERNES 24

cumple tres años de vida sirviendo democráticamente al país y al mundo entero; contribuyendo al perfeccionamiento y bienestar del hombre, informando con toda franqueza, independencia y altura de miras. Con este motivo lanzara esa día

Un número extraordinario

con nutrido material de lectura, colaboraciones en que se abordan los más palpitantes problemas nacionales, informaciones de todas partes del mundo y un homenaje a la MILICIA REPUBLICANA recientemente disuelta.

LEA Y MEDIATE LAS PÁGINAS DEL

Magazine Republicano

"CAUPOLICAN"

El señor BOIZARD. — Me pone su señoría?

Yo no he hecho ninguna de privilegios, me he estado oponiendo a las gratificaciones para los empleados públicos.

El señor ZAPATA. — En este caso, debe condenar la política que sigue el Gobierno.

El señor BOIZARD. — Si su señoría me hubiera oido bien, se habría dado cuenta de que he manifestado que no votaré ninguna ley de gratificaciones ni de aumento de sueldos, mientras el Ejecutivo no nos traiga el proyecto de reorganización de la Administración Pública.

El señor BART. — Precisamente, ese es el fondo del problema: el que ha tocado al H. Sr. Zapata.

El señor BOIZARD. — Puede ser que hayan sido tales cuales partidos los que han formado esta burocracia. A nosotros nos corresponde el deber de una vez por todas, de detenerla; de impedir que crezca esta tiranía burocrática que nos ahoga.

Si S. S. tiene interés por el pueblo: el H. Sr. Zapata que está produciendo el "tempo brevemente nacional" y, por tanto, encareciendo, en cierta manera, la vida, tendrá el deber de acompañarle y no vendrá a levantar su voz en contra de mis palabras... si fuera consecuente con sus principios.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto). — Dígame eso a sus allegados, señor Zapata.

El señor BART. — Creo que es perfectamente lógico el honorble señor Zapata, porque su señoría ataca las consecuencias y no el origen del mal, que está en los partidos políticos, como lo he demostrado tantas veces en esta H. Cámara.

El señor URZUA. — El único partido regenerador, es el de su señoría...

El señor GUZMAN GARCIA. — Es la tendencia socializante del Frente Popular la que...

Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor RIVERA (presidente). — Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

Tienda la palabra el honorable señor Zapata.

El señor ZAPATA. — Ya que no ha sido contestada la pregunta que he hecho al honorable diputado señor Boizard, quiero dejar establecido en la discusión de este proyecto, que si no creo que la iniciativa de algunos parlamentarios, que hemos presentado indicaciones para sacar del estado injusto en que han sido colocados algunos sectores de la clase obrera, sea motivo para que el diputado señor Boizard, haya planteado la discusión en un terreno distinto al del honorble señor Boizard...

Porque no hemos sido nosotros los que hemos presentado este proyecto, señor presidente; ha sido el Ejecutivo, y por tanto, es al Gobierno a quien ha criticado duramente el honorble señor Boizard...

El señor MERINO. — Al cual todo el Partido Conservador ha defendido, honorable diputado.

El señor ZAPATA. — Es la torpeza de este Gobierno la que condamna; torpeza porque no ha cumplido con una disposición de esta misma ley, que yo quería proponer, y que también propuse a reorganizar la Administración Pública, la adquisición de la acuerda de los empleados, nosotros, que representamos al obrero dentro de este recinto, de procurar sacar las mayores ventajas posibles, al mayor aviso para ellos, así como las clases más numerosas, representadas dentro de este Parlamento, que sacaron toda las ventajas posibles para esa burocracia que repudia el honorble señor Boizard.

Si hemos presentado algunas indicaciones, ha sido con el objeto de que esta ley no constituya un privilegio para la burocracia, que ha sido creada en este país, principalmente por los partidos de reacción, que su mayoría representa en esta H. Cámara.

¿Quién ha dominado en este país? (Acaso no ha sido el Partido Conservador el que, grano a grano, ha ido constituyendo esa burocracia, a la que ahora repudia?) Así tratan hoy, sus señorías, a esta burocracia, tal como tratan los locutores que han ido para su servicio y que no sirven para continuar en sus labores; los despiden de sus fondos o de sus fábricas.

En esta misma forma despijan hoy a esta burocracia, a esta burocracia que los honorables diputados han encumbrado en pago de servicios electorales, a la reacción. Pero se ve en ellos una nueva mentalidad; se ve que aspiran a otra situación, y lo tanto, repudian a los elementos que, con motivo de la aplicación de esta ley, hacen cuestión de privilegio, como lo ha venido demandando hace tiempo, y lo dijeron también ayer, en forma bastante clara.

El señor BOIZARD. — Y pagar con pesos, que nadie valen, honorable diputado, que es mucho más importante.

El señor BOIZARD. — Es muy interesante que esto lo tomen en cuenta los izquierdistas, cuando se pretende aumentar los sueldos a los empleados públicos.

El señor OPITZ. — El aumento de los sueldos a los empleados públicos, aumenta la capacidad adquisitiva de éstos, y por lo tanto, fomenta la producción, que no sirven para continuarse en sus labores; los despiden de sus fondos o de sus fábricas.

El señor BOIZARD. — Poco nos importa, pero lo tanto, repudian a los elementos que, con motivo de la aplicación de esta ley, hacen cuestión de privilegio, como lo ha venido demandando hace tiempo, y lo dijeron también ayer, en forma bastante clara.

El señor BOIZARD. — Esto son rumores de economía política. Un abogado debía saberlo.

El señor ZAPATA. — Yo no sé qué ecuación podíamos sacar los parlamentarios ante un proyecto de este naturaleza.

El señor BOIZARD. — Rechazarlo.

El señor MANZANO. — Y exigir la reducción de los gastos.

El señor ZAPATA. — Rehacerlo sin haber cumplido una disposición de la ley que ordenaba la reorganización de la Administración Pública y la nivelación de los gastos, estimó que sería contraproducente, que sería colocar en una situación desmejorada a todos los empleados.

El señor BOIZARD. — Y esto es lo que se dice en la Constitución del art. 53, nos objeta las disposiciones restringentes a ellos.

He ahí entonces las contradicciones en que incurre este Gobierno en cuanto a la aplicación de todas las leyes. Es así, como continuamente no sólo de los sectores de la izquierda, sino también de los de la derecha, se recrimina de la falta de aplicación de las leyes por parte de este Gobierno.

El señor BOIZARD. — Poco no se saca nada con un aumento artificial de la capacidad adquisitiva de una pequeña porción de ciudadanos. Lo único que se consigue con ellos es el aumento de los precios de los artículos de consumo, sin que los salarios aumenten en la misma proporción; y esto crea una injusticia.

El señor BART. — Estos son rumores de economía política. Un abogado debía saberlo.

El señor ZAPATA. — Yo no sé qué ecuación podíamos sacar los parlamentarios ante un proyecto de este naturaleza.

El señor BOIZARD. — Rechazarlo.

El señor MANZANO. — Y exigir la reducción de los gastos.

El señor ZAPATA. — Rehacerlo sin haber cumplido una disposición de la ley que ordenaba la reorganización de la Administración Pública y la nivelación de los gastos, estimó que sería contraproducente, que sería colocar en una situación desmejorada a todos los empleados.

El señor BOIZARD. — Y esto es lo que se dice en la Constitución del art. 53, nos objeta las disposiciones restringentes a ellos.

Contestando el señor Carlos Reed, administrador del Zoológico, al señor Ministro de Fomento, dice: "...Completo informar a U.S. acerca de la reclamación formulada ante el Ministerio del diputado señor Zapatista, el Honorable Diputado..."

Es absolutamente inexacto que esta Dirección moleste a los sectores de la izquierda, sin embargo, se dice en la Constitución del art. 53, nos objeta las disposiciones restringentes a ellos.

El señor BOIZARD. — ¿Qué procede en esa forma?

El señor ZAPATA. — El señor Carlos Reed, Administrador de uno de los servicios Públicos, que co-

Homogenizada y siempre fresca - EMULSION JECORINA

(Base: Aceite bacalao e hipocafetato)

pende más de Rusia que de Chi...

El señor ESCOBAR (Don Andrade). — Soy de la opinión que S. S. y yo defendemos los intereses de mi país, al cual, Uds. deben considerar los días.

El señor BOIZARD. — Se equivoca.

El señor ESCOBAR (Don Andrade). — Por lo demás, ya definido al heróico pueblo Ruso, por que ellos han luchado con la polilla capitalista, sirviendo del imperialismo de su vida, aún cuando se pagara a los obreros el 25% al señor Reed...

El señor ZAPATA. — En todo caso no somos culpables nosotros, porque Uds. se oponieron a la gratificación escalonada propuesta por nosotros, cuando se discutió esta ley.

Agree el señor Reed en su informe: "Hasta este momento... este ha sido el único caso que ha habido en el servicio público, a los que no han sido pagados sus sueldos y viáticos...

El señor RIVERA (Presidente). — Me permito hacer presente a S. S. que ha terminado su tiempo de servicio.

El señor BOIZARD. — Padre la Honorable Cámara, concedeme unos 5 minutos...

El señor RIVERA (Presidente). — Señor Boizard el consentimiento de la Honorable Cámara, para conceder 5 minutos más al honorable señor Zapata.

Puedo continuar S. S.

El señor ZAPATA. — En este caso, señor Presidente, sería el Gobierno, sobre el Ejecutivo, quien estaría en contradicción con la gratificación de 25% que establece el acuerdo de la Cámara.

El señor AMUNATEGUI. — Porque la ley se refiere a los empleados.

El señor ESCOBAR (Don Andrade). — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ZAPATA. — En este caso, señor Presidente, sería el Gobierno, sobre el Ejecutivo, quien estaría en contradicción con la gratificación de 25% que establece el acuerdo de la Cámara.

El señor AMUNATEGUI. — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ESCOBAR (Don Andrade). — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ZAPATA. — En este caso, señor Presidente, sería el Gobierno, sobre el Ejecutivo, quien estaría en contradicción con la gratificación de 25% que establece el acuerdo de la Cámara.

El señor AMUNATEGUI. — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ESCOBAR (Don Andrade). — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ZAPATA. — En este caso, señor Presidente, sería el Gobierno, sobre el Ejecutivo, quien estaría en contradicción con la gratificación de 25% que establece el acuerdo de la Cámara.

El señor AMUNATEGUI. — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ESCOBAR (Don Andrade). — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ZAPATA. — En este caso, señor Presidente, sería el Gobierno, sobre el Ejecutivo, quien estaría en contradicción con la gratificación de 25% que establece el acuerdo de la Cámara.

El señor AMUNATEGUI. — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ESCOBAR (Don Andrade). — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ZAPATA. — En este caso, señor Presidente, sería el Gobierno, sobre el Ejecutivo, quien estaría en contradicción con la gratificación de 25% que establece el acuerdo de la Cámara.

El señor AMUNATEGUI. — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ESCOBAR (Don Andrade). — Porque la ley establece que el pago de la gratificación de 25% se hará a los empleados.

El señor ZAPATA. — En este caso, señor Presidente, sería el Gobierno, sobre el Ejecutivo,

11) EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE PITRUEQUEN

El señor BART.— Señor Presidente: los vecinos de Pitruequén, capital del Departamento de Villarrica, me han hecho la honrosa comisión de presentar a esta Cámara un proyecto de ley, por el cual se contrataría un empréstito de 200.000 pesos para que la Municipalidad del departamento lo invierta en adelantos de entonces.

Al tratar en este debate, quieren adherir mi voz a una indicación que propuso ayer en el señor de esta Cámara mi H. santo, el diputado señor Mardones;

se refiere a hacer imperativo, en lo que a los Ferrocarriles

los concierne, el aumento del 25

por ciento.

La Empresa de los FF. CC. para no aumentar los sueldos en un 25 por ciento, ha dado las razones fundamentales: primero, que es una institución autónoma, v. en segundo término,

que no tiene las entradas necesa-

rias para hacer estos aumentos.

Sin embargo, en esta Ca-

mara hemos visto que se han

presentado iniciativas para obli-

gar a los particulares para au-

mentar los sueldos de los em-

pleados que tienen a su cargo,

cuando estos particulares no

hacían más que el costo de la

vida en el año del doble cuando

ganaban el mismo sueldo.

Ahora, si entramos más a fondo, podemos ver que esta

empresa, que el año 1932 tem

puso una entrada de 180.000.000

pesos, el año 1935 tuvo una en-

trada superior a 300.000.000 de

pesos; en cambio, los sueldos

del año 32 han sido aumentados

en un 12 por ciento más o me-

sos y las entradas llegaron casi

al doble. De modo que las ra-

zones que pide dar la Direc-

ción General en este respecta-

pueden ser muy atendibles, po-

ro el grueso público y el fun-

dionario de la Empresa, tendrán

un sumo asombro, puesto que

habiéndole tenido 138.000.000 de

pesos más de entrada no se ha

dado a los empleados un au-

mento de sueldo correspon-

diente.

Este problema que parece

a la Cámara que es pequeño,

tiene la mayor gravedad, por-

que este 25 por ciento que la

Empresa de los Ferrocarriles el

pasado no dio a sus em-

pleados y obreros, fué la causa

principal del movimiento his-

térico, casi revolucionario, que

hizo en la misma Empresa. Y

nosotros que estamos aquí para

ver todos los males que hay en

este país, tememos la obligación

de poner el remedio oportunamente porque, señor Presidente,

cuando en un organismo re-

gional, como es la Empresa de

los Ferrocarriles, donde hay

15 mil hombres no se contem-

plan cabidamente los intereses

de esos empleados y obreros,

bien saben sobrevenir aconte-

cimientos bastante graves que

nosotros estamos en la obliga-

ción de remediar.

Al dejar constancia de mi

apoyo a la indicación del hon-

orable señor Mardones, quiero es-

tabecer que no me asiste ni la

máxima popularidad, ni

el honor en el Comité Independ-

iente.

Si le parece a la Cámara, se

prorrogaría el plazo reglamen-

torio de la Cámara hasta el 29

del actual.

9) TABLA DE FACIL DESCHACO

El señor RIVERA (Presidente)

— Me permito anunciar pa-

ra la tabla de tel despacho de

la sesión próxima, el proyecto

que concede subvenciones a las

Compañías Navieras o Armado-

res que hagan servicio a Chi-

co y Aysén.

Terminado el orden del día.

10) SUSPENSION DE SESIONES

El señor RIVERA (Secretario)

— Los señores Opiz, por el Comité Presidencial, el

señor Martínez, don Carlos Al-

ber, por el Comité Socialista, Gutiérrez,

por el Comité Democristiano,

Toro, por el Comité Conservador, Amunátegui, por el

Comité Liberal, y Manzano, por el

Comité Independiente, for-

mularon indicaciones:

1.º Para suprimir las sesio-

nnes ordinarias de las días lunes,

martes y miércoles, 0, 11, 12, 17,

18 y 19 de agosto.

2.º Celebrar sesiones ordi-

narias los días jueves 6, y 30 del

mes de agosto.

3.º Las sesiones de Comisio-

nes se celebrarán los viernes 7,

21 de agosto, en lugar de los 7,

jueves 6 y 20 de ese mes.

El señor COLOMA.— ¿Qué

regla general?

El señor RIVERA (Presidente)

— Quedará para segunda dis-

cusión.

En la hora de incidentes le

corresponde usar de la palabra

al Comité Independiente.

El señor MANZANO.— El se-

nior Bart va a usar de la pa-

abra.

El señor RIVERA (Presidente)

— Túne la palabra al señor

Presidente.

En la misma estación de alarma.

Para que no se diga, señor

Presidente, que estas son asu-

maciones tendenciosas o temera-

rias voy a dar lectura a un documento oficial enviado a la Dirección General de Tierras (?) y firmado por don Luis Castillo, Agrimensor que tiene cerca de 2 años de servicios y cuya caballería y hombra de bien son ampliamente apreciadas por las personas que lo conocen y especialmente por los funcionarios de la Hacienda, que tienen mucha confianza en él.

En lanzar cargos, no solamente en contra de un juez, sino que también en contra de toda clase de autoridades.

Es muy posible, entonces, que pueda ocurrir esto en el caso del señor Bellalía.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor BART.— S. S. ma-
noseoce suficientemente para que no pueda pensar que estoy mo-
viéndome por intereses bajos, por
parte de los funcionarios.

El señor B

ros del sur del país han expresado públicamente su enérgica severa a la política seguida por la Junta de Exportación, porque estimó que se ha desviado del objetivo fundamental, que díjeron a su creación.

CONTROL DE EXPORTACION

La ley 5.713, del año 1935, entró el control de exportación a la Junta de Exportación Agrícola, porque su misión es regular los artículos que van al exterior, cerciorándose de que cumplen con los requisitos de calidad exigidos por los reglamentos respectivos para prestar nuestra producción y aumentar su demanda del extranjero. Pero la Subsecretaría de Comercio mantiene hasta la fecha este control, que jamás ha efectuado, de acuerdo con los intereses de la economía nacional, ni siquiera en la época 1933, en que fué decretado el ahorro, en que los reclamos, con la calidad, envasan y preparación de los productos chilenos de exportación fueron numerosos.

La Junta ha oficiado al Ministerio de Agricultura, pidiendo se consulte al Consejo de Defensa Fiscal si es lícito que se continúe sin cumplir con la ley 5.713, en lo que concierne al control de exportación, pero el Ministerio ha evitado la contestación.

La Junta resolvió, en sesión de Consejo del 18 del actual, a petición expresa del Subsecretario de Comercio, decretar el control de la exportación, reservando solamente el derecho de superintendencia, función que ha quedado a cargo de un comité compuesto de tres miembros.

Término solicitando se dirija oficio, a nombre del Comité Socialista, a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Agricultura, a fin de que se dé cumplimiento a la ley 5.173, sobre control de Exportación, y a los señores Secretarios de Estado, para que aborden la solución del problema de la carestía de vida adoptando las medidas de urgencia necesarias para saldar el hambre que afflige a la inmensa mayoría de los hogares habitantes.

La respuesta que siempre se recibe a todo pedido de mayor número de carabineros para mantener la paz de las poblaciones es siempre la misma: el cuerpo no tiene la dotación suficiente para un mejor servicio.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por S. S.

Tiene la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por S. S.

Tiene la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el H. señor Valenzuela.

El señor GARDEWEG — Me haedido a mí, señor Presidente, un momento el H. señor Valenzuela.</

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de
1917

AÑO XX N.º 6,813

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Feria Ureta

SEMAFE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD URETA-SALINI LOCAL: DELICIAS 3111. TELEFONO 611960. OFICINA MONEDA 1020.—TELEFONO 82461—CASILLA 1240.

Transacciones verificadas el lunes 20 de julio de 1936.
AFRECHO, los 100 kilos;
120 sacos, M. S. 28.50.
200 sacos, M. S. 28.
220 sacos, G. M. y Cia. 28.
200 sacos, D. E. 28.
AVENA, los 100 kilos:
44 sacos blanca, G. M. 60.
10 sacos blanca, R. F. 57.
8 sacos blanca, S. de V. 50.
30 sacos blanca falle, F. Z. y Cia.
44

CARBON BLANCO, el saco:
300 sacos, E. E. de C. 17.20.
160 sacos, S. A. 16.
19 sacos, S. A. 12.60.
4 sacos mala est. S. A. 5.
4 sacos chicos, N. S. M. 7.50.

CARBON DE ESPINO, el saco:
300 sacos, F. R. 26.
37 sacos, O. P. 24.
291 sacos, Cie. A. M. 22.20.
15 sacos, J. Z. 20.50.
35 sacos, M. G. 19.50.
50 sacos, J. T. 19.50.
58 sacos, A. R. 18.
75 sacos, R. C. 18.
109 sacos, P. A. 17.
17 sacos chicos, C. A. 15.
26 sacos revto, B. M. 16.
55 sacos chicos, A. M. 15.
CEBARA, los 100 kilos:
50 sacos crujiente, F. V. 60.
13 sacos alemana, Suc. J. L. 58.
4 sacos alemana, R. F. 58.
2 sacos pais, S. de V. 55.
9 sacos inglesa, L. S. 55.
12 sacos inglesa, R. C. 50.
10 sacos falia, E. F. B. 47.
15 sacos pais ci arvel, M. G. 45.
CHARQUIL, los 100 kilos:
2 botones, G. del P. 270.
CEPA, los 100 kilos:
1 saco, J. G. 950.

FEROLEOS, los 100 kilos:
5 sacos kidney, C. de C. 138.
2 sacos burros, T. M. 132.
3 sacos burros, R. L. 131.
2 sacos burros, M. M. 131.
4 sacos burros, R. R. 130.
3 sacos bayos, C. Y. A. 130.
20 sacos burros, F. M. 130.
3 sacos burros, G. B. 130.
10 sacos burros, C. Y. A. 130.
3 sacos burros, D. R. 127.
1 saco crist, D. R. 121.
8 sacos frut, C. A. 120.
1 saco burros humedos, J. R. 120.
5 sacos cosec, R. A. 120.
4 sacos cosec, E. M. 118.
7 sacos cosec, E. M. 118.
4 sacos cosec, E. M. 118.
6 sacos cosec, T. M. 110.
4 sacos racimos, C. Y. A. 110.
7 sacos cosec, viejos, A. V. 108.
7 sacos cosec, viejos, C. M. 108.
21 sacos cosec, T. M. 108.
15 sacos cosec, E. W. 107.
13 sacos cosec, E. W. 106.
1 saco crist, V. G. 105.
3 sacos cosec, I. R. 104.
7 sacos mexican, S. M. 108.
19 sacos crist, V. G. 100.
125 sacos cosec, viejos, R. G. 100.
15 sacos cosec, E. W. 98.
24 sacos Kidney humedos, D. R. 78.
2 sacos triguillos, D. C. 65.
3 sacos ragaz, G. N. 60.
10 sacos conchos, Kidney, D. R. 40.
5 sacos revto, D. R. 38.
13 sacos conchos, E. H. 34.

GARBANZOS, los 100 kilos:
5 sacos, M. C. 91.
3 sacos, F. A. E. 150.
4 GRANZAS, los 100 kilos:
1 saco trigo, S. de V. 53.
60 sacos trigo, H. M. 51.
10 sacos trigo, H. M. 51.
10 sacos trigo, F. C. 47.
2 sacos arvejilla, J. L. I. 35.
2 sacos trigo, E. M. 32.50.
8 sacos trigo, L. M. 31.
3 sacos trigo, E. K. 30.
13 sacos arvejilla, F. G. 27.
18 sacos trigo, R. F. 25.

HUESILLOS, los 100 kilos:
7 sacos, L. M. M. 90.
3 sacos, R. A. 88.
11 sacos, R. A. 70.

LENTEJONES, los 100 kilos:
4 sacos, J. A. R. 280.

LESA, la carga:
28 cargas eucalip, I. H. Hda. L. N. 95.

cargas blanca 1. A. J. de D. L. 25.

cargas eucalip, I. A. H. A. 52.

cargas blanca 1. A. J. de D. L. 50.

55 cargas eucalip, I. A. R. 40.

44 cargas monte, C. R. I. 40.

32 cargas hualo, I. y Cia. 40.

12 cargas espina, 2a y 3a, M. Z. 28.

15 sacos huevillo, I. R. 34.

5 sacos espina, M. Z. B. 9.

20 sacos monte, S. G. 6.

MADERA, la pieza:
12 cuerdas, J. T. 3.40.

12 tablas alamo, J. T. 3.

12 tablas alamo, J. T. 3.40.

MAIZ, los 100 kilos:
45 sacos camella, F. G. 62.

12 sacos minas, M. J. 60.

18 sacos